EMAS
GESTIÓN AMBIENTAL VERIFICADA

ES-CAT-000396

DECLARACIÓN CORRESPONDIENTE AL PERIODO: 01/01/2019-31/12/2019

RENOVACIÓN

DECLARACIÓN AMBIENTAL

CENTROS DE SANT FELIU LLOBREGAT

BARBERÁ DEL VALLÉS

fcc Ámbito

INDICE

1. INTRODUCCIÓN 4
2. PRESENTACIÓN DE LA EMPRESA 5
a. Datos generales de la empresa o centro 7
b. Organigrama de la empresa o centro 9
c. Descripción de los centros 10
d. Descripción de la actividad desarrollada 11
d.1. Centro Sant Feliu Llobregat 11
d.2. Centro Barberá del Vallés 14
3. DESCRIPCIÓN DEL SISTEMA DE GESTION IMPLANTADO 18
a. Comunicación 23
b. Política Medio Ambiental 23
c. Compromisos sociales 23
d. Contexto y partes interesadas 23
d.1. Partes interesadas 25
d.2. Riesgos 25
4. DESCRIPCIÓN LOS ASPECTOS AMBIENTALES SIGNIFICATIVOS DE LA ORGANIZACIÓN. 25
A. Procedimiento de evaluación de aspectos ambientales 26
b.1. Aspectos ambientales significativos DIRECTOS: Centro Sant Feliu de Llobregat 28
c.1. Aspectos ambientales significativos INDIRECTOS: Centro Sant Feliu Llobregat 29
b.2. Aspectos ambientales significativos DIRECTOS: Centro Barberá del Vallés 30
c.2. Aspectos ambientales significativos INDIRECTOS: Centro Barberá del Vallés 30
5. COMPORTAMIENTO AMBIENTAL ASOCIADO A LA ACTIVIDAD 31
a.1 Gestión de residuos: Centro Sant Feliu de Llobregat 31
b.1 Generación propia de residuos: Centro Sant Feliu de Llobregat 32
c.1 Consumos de materiales: Centro Sant Feliu de Llobregat 34
d.1 Eficiencia energética: Centro Sant Feliu de Llobregat 35
e.1 Emisiones a la atmosfera: Centro Sant Feliu de Llobregat 35
f.1 Consumo de agua y vertidos: Centro Sant Feliu de Llobregat 43
g.1 Biodiversidad suelos: Centro Sant Feliu de Llobregat 41
h.1 Ruido ambiental: Centro Sant Feliu Llobregat 45
a.2 Gestión de residuos: Centro Barberá del Vallés 49
b.2 Generación propia de residuos: Centro Barberá del Vallés 50
c.2 Consumos de materiales: Centro Barberá del Vallés 53
d.2 Eficiencia energética: Centro de Barberá del Vallés 54

e.2 Emisiones a la atmósfera: Centro de Barberá del Vallés 54
f.2 Consumo de agua y vertidos: Centro de Barberá del Vallés 61
g.2 Biodiversidad -Suelos: Centro de Barberá del Vallés 61
h.2 Ruido ambiental: Centro de Barberá del Vallés 63
6. PROGRAMA DE GESTIÓN AMBIENTAL 65
6.1 CENTRO DE TRABAJO SANT FELIU LLOBREGAT 65
6.2 CENTRO DE TRABAJO BARBERÁ DEL VALLÉS.....65
7. DISPOSICIONES JURÍDICAS ..... .67
8. GLOSARIO 69
9. VALIDACIÓN..... 70

1. INTRODUCCIÓN

El objetivo de esta Declaración es presentar una visión actual del conjunto de la actividad de FCC Ámbito/ Sant Feliu Llobregat y Barberá del Vallés en lo referente al Medio Ambiente, teniendo en cuenta que cuestiones internas y externas que son relevantes para nuestra actividad y puedan afectar tanto positivamente como negativamente a la capacidad de lograr los resultados previstos en nuestro sistema de gestión ambiental. Asimismo, acercando a las partes interesadas pertinentes lo más significativo de nuestro comportamiento ambiental y de esta manera establecer sus necesidades y expectativas para determinar cuáles de ellas se convierten en requisitos de cumplimiento para empresa/centro de trabajo. Por último, mostrar el compromiso de sostenibilidad y respeto ambiental que desde siempre nos ha caracterizado.

Esta Declaración Medio Ambiental se pone a disposición de las partes interesadas a través de la página web de la compañía.

http://fccambito.es

Tras una presentación de la empresa y de la Política de Calidad y Medio Ambiente, el documento recoge las principales magnitudes medioambientales de la actividad, reflejando la evolución de los indicadores ambientales más significativos.

2. PRESENTACIÓN DE LA EMPRESA

Los Centros de trabajo de Sant Feliu de Llobregat y Barberá del Vallés forman parte del Subsector de Residuos Industriales de Fomento Construcciones y Contratas, en adelante grupo FCC. Dicho Subsector actúa bajo la denominación de FCC Ámbito, cuya sede social se sitúa en la calle Federico Salmón número 13 de Madrid.

FCC ámbito presta sus servicios en cerca de 50 instalaciones repartidas por todo el país, en las que emplea a alrededor de 700 personas, reciclando y gestionando residuos industriales para sus más de 15.000 clientes, ofreciendo una completa gama de servicios adaptados a las necesidades de cada cliente.

Hasta el año 2007, el grupo FCC trabajó bajo la marca ámbito para desarrollar la actividad de Gestión de Residuos Industriales, donde se integraron todas las filiales del Grupo que operaban en este sector. En el año 2008 se produjo una reordenación societaria que consistió en la fusión de parte de las sociedades existentes y la creación de la empresa FCC ámbito, S.A.U, que también dio nombre a la división de residuos industriales del Grupo FCC. En 2018, la división se integra como subsector en la División de FCC Medio Ambiente. El objetivo es proveer a los clientes de soluciones integrales que satisfagan las necesidades en el tratamiento de residuos. En el mapa adjunto se detallan todos los centros de trabajo de Residuos Industriales, diferenciados por el tipo de actividad (clasificación, transporte, reciclado, valorización y tratamiento) a nivel nacional:

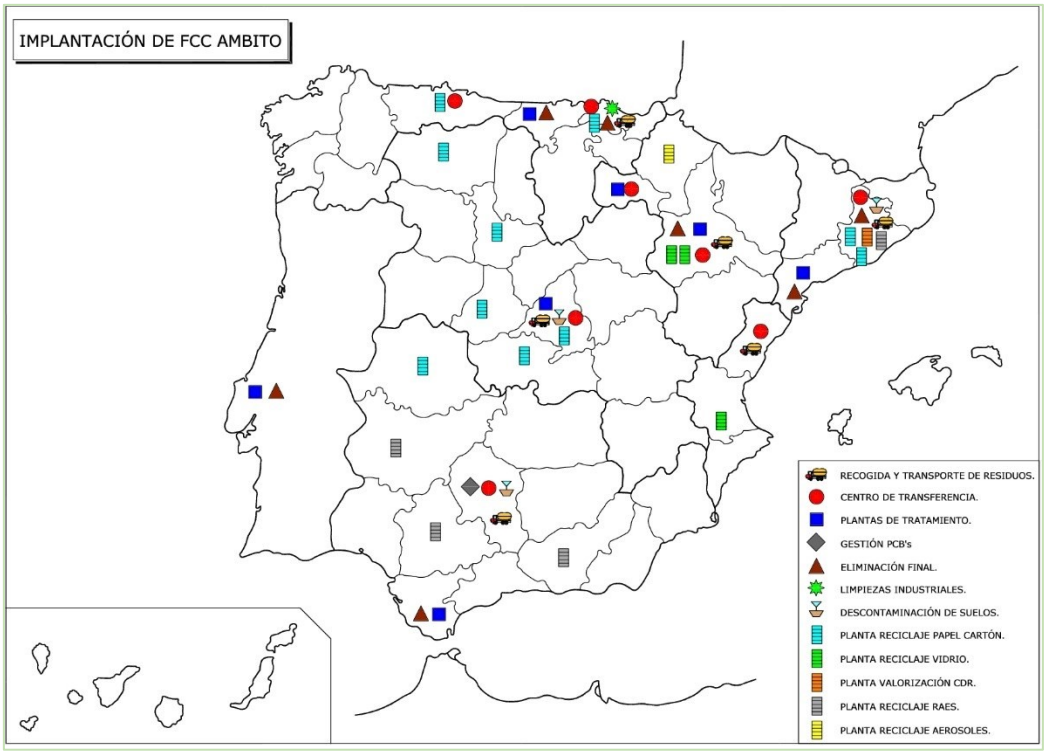

Dos de los centros de valorización y transferencia de residuos industriales inertes y no especiales de que dispone FCC ámbito, están situados en los términos municipales de Sant Feliu del Llobregat y Barberá del Vallés (Barcelona) y pertenecen a la delegación Este englobada en la zona II de la división de Medioambiente.

El alcance la certificación es: Transporte de residuos no peligrosos según autorización 13T02A1800002323J. Transporte de residuos peligrosos según autorización 13T01A1900003128S. Gestión de residuos industriales según la autorización E-193.96 para el centro de Barberá del Vallés y E-535.98 para el centro de San Feliu. Asesoramiento en la gestión de residuos.

La planta de Sant Feliu del Llobregat está ubicada en el Polígono Industrial "Riera de la Salut" y está inscrita en el Registro General de Gestores de residuos con el n º E- 535.98 y en el Registro General de Transportistas de residuos no peligrosos y peligrosos con el nº 13T02A1800002323J y nº 13T01A1900003128S respectivamente. También dispone de Licencia Ambiental Municipal con número de expediente X2005001065, para la Gestión de Residuos no peligrosos y transferencia de residuos peligrosos y no peligrosos, desde el mes de marzo de 2005 y con el último control periódico favorable de marzo del 2016, con referencia Código 35978 entregado por entidad acreditada DEKRA-AMBIO SAU.

La actividad dispone de la autorización de la Agència de Residus de Catalunya para la gestión de papel, cartón, plástico, vidrio, madera, residuo textil , chatarra, mediante el triaje, prensado de papel, plástico, selección de envases de origen urbano, centro transferencia no peligrosos y peligrosos, y clasificación de neumáticos.

La valorización de estos residuos se realiza mediante selección de los mismos, obteniendo una fracción improductiva de rechazo. Los materiales seleccionados se prensan en balas.

La planta de Barberá del Vallés está ubicada en la parcela 12.505.014 del Polígono Industrial "Molí d'en Gall" y está inscrita en el Registro General de Gestores de residuos con el n º E-193.96 y en el Registro General de Transportistas de residuos no peligrosos y peligrosos con el nº 13T02A1800002323J y nº 13T01A1900003128S respectivamente. También dispone de Licencia Ambiental Municipal de Actividades con número de expediente UALA0300008, para la Gestión de Residuos no peligrosos, y la transferencia de residuos peligrosos y no peligrosos, desde el mes de marzo de 2009 y con el control periódico favorable de septiembre del 2015, con referencia 8262.15-B entregado por entidad acreditada DEKRA.

La actividad dispone de la autorización de la Agència de Residus de Catalunya para la recuperación de papel, cartón, plástico, vidrio, madera, chatarra y textil mediante triaje, transferencia de residuos general no clasificado, triaje de envases no peligrosos, transferencia de Tóner, envases peligrosos, baterías, pilas y fluorescentes.

La valorización de estos residuos se realiza mediante selección de los mismos, obteniendo una fracción improductiva de rechazo. Los materiales seleccionados se prensan en balas.

El campo de aplicación geográfico actual de ambos centros es la Comunidad Autónoma de Cataluña y sobre todo la provincia de Barcelona

FCC ámbito centro Sant Feliu de Llobregat y Barberá del Vallés implantó un Sistema Integrado de Gestión basado en la Norma UNE EN ISO 14001 y Norma UNE EN ISO 9001 en el año 2006. También disponen de las OHSAS 18001 desde el año 2005 y de la ISO 45001:2018 desde el año 2018.

Con la voluntad de mejorar permanentemente como empresa y de añadir nuestro esfuerzo para conseguir un modelo de sociedad más sostenible, se ha implantado y registrado en el 2012 un Sistema basado en el Reglamento EMAS III, máximo estandarte de la gestión ambiental.

a. Datos generales de la empresa o centro

Empresa	FCC ámbito SA
Instalación	Centro Sant Feliu de Llobregat
Dirección	Polígono Industrial "Riera de la Salut", s/n 08980 Sant Feliu de Llobregat (Barcelona).
Teléfono	936 663 060
Fax	936 663 215
Responsable de la instalación Responsable de Medioambiente	Sr. Miguel Salvador Merino
Actividad	Transporte de residuos Selección y recuperación de residuos
CCAE	38.11 Recogida de residuos no peligrosos 38.12 Recogida de residuos peligrosos 38.21 Tratamiento y eliminación de residuos no peligrosos 39.00 Actividades de descontaminación y otros servicios de gestión de residuos.
Nº trabajadores	8
Superficie total	10.052 m^2
Coordenadas UTM X Coordenadas UTM Y	0420685 4582510

El horario de trabajo está diferenciado entre oficinas y producción:

Oficinas:

De lunes a viernes, de 8h a 17h

Producción:

De lunes a viernes, en dos turnos: de 6h a 14 h, de 14h a 22 h.

Vigilantes:

De lunes a viernes de 22h a 6 h.

De sábado a lunes de 13h a 6 h.

El acceso a FCC ámbito, S.A- Centro Sant Feliu Llobregat se puede realizar a través de:

- La autovía B-23, dirección Barcelona salida Sant Feliu Llobregat (P.I El Plà), siendo su acceso a través del polígono industrial Riera de la Salut.
- La línea ferroviaria de cercanías R1.

Empresa	FCC AMBITO S.A.U
Instalación	Centro Barberà del Vallès
Dirección	Polígono Industrial "Molí d'en Gall", s/n 08210 Barberà del Vallès (Barcelona).
Teléfono	937 205 208
Fax	937 205 097
Responsable de la instalación Responsable de Medioambiente	Sr. Joaquim Planas i Costa
Actividad	Transporte de residuos Selección y recuperación de residuos
CCAE	38.11 Recogida de residuos no peligrosos 38.12 Recogida de residuos peligrosos 38.21 Tratamiento y eliminación de residuos no peligrosos
Nº trabajadores	28
Superficie total	7.488 m^2
Coordenadas UTM X Coordenadas UTM Y	0427033 4598479

El horario de trabajo está diferenciado entre oficinas y producción:

Oficinas:

De lunes a viernes, de 8h a 18h

Producción:

De lunes a viernes, en dos turnos: de 6h a 14 h, de 14h a 22 h.

Vigilantes:

De lunes a viernes de 22h a 6 h.

De sábado a lunes de 13h a 6 h.

El acceso a FCC ámbito, S.A- Centro Barberá del Vallés se puede realizar a través de:

- La carretera B-140, dirección Mollet Km1, siendo su acceso a través del polígono industrial de Molí d'en Gall.

b. Organigrama de la empresa o centro

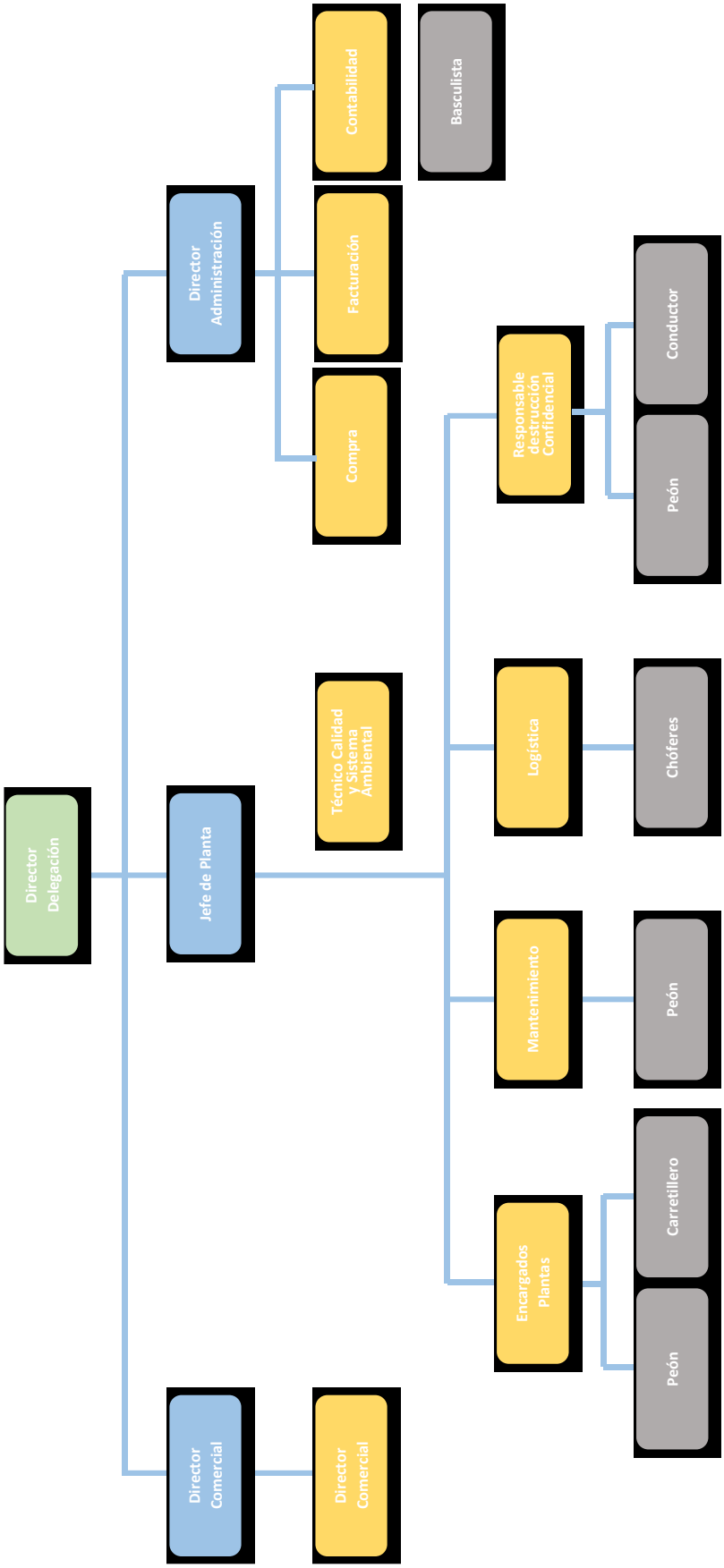

El Jefe de Planta es el responsable de Medioambiente designado por Director de Delegación Este

c. Descripción de los centros

- CENTRO SANT FELIU LLOBREGAT

TOTALES	DISTRIBUCIÓN NAVES
Parcela total: 10.052 m^2	Nave Principal: 2.535,54 m^2
Naves: 3.224,5 m^2	Nave Almacenamiento RAEE'S : 505,18 m^2
Edificio administrativo y oficinas: 141m^2	Nave Destrucción material confidencial: 183,82 m^2

- CENTRO BARBERÁ DEL VALLES

TOTALES	DISTRIBUCIÓN OFICINAS
Parcela total: 7.488 m^2	Oficinas y vestuarios: 1.937 m^2
Naves: 5.551 m^2	
Edificio: 1.937 m^2	

d. Descripción de la actividad desarrollada

d.1. Centro Sant Feliu Llobregat

A continuación se describen todos los procesos que se llevan a cabo en la empresa y que pueden incidir sobre el medio ambiente.

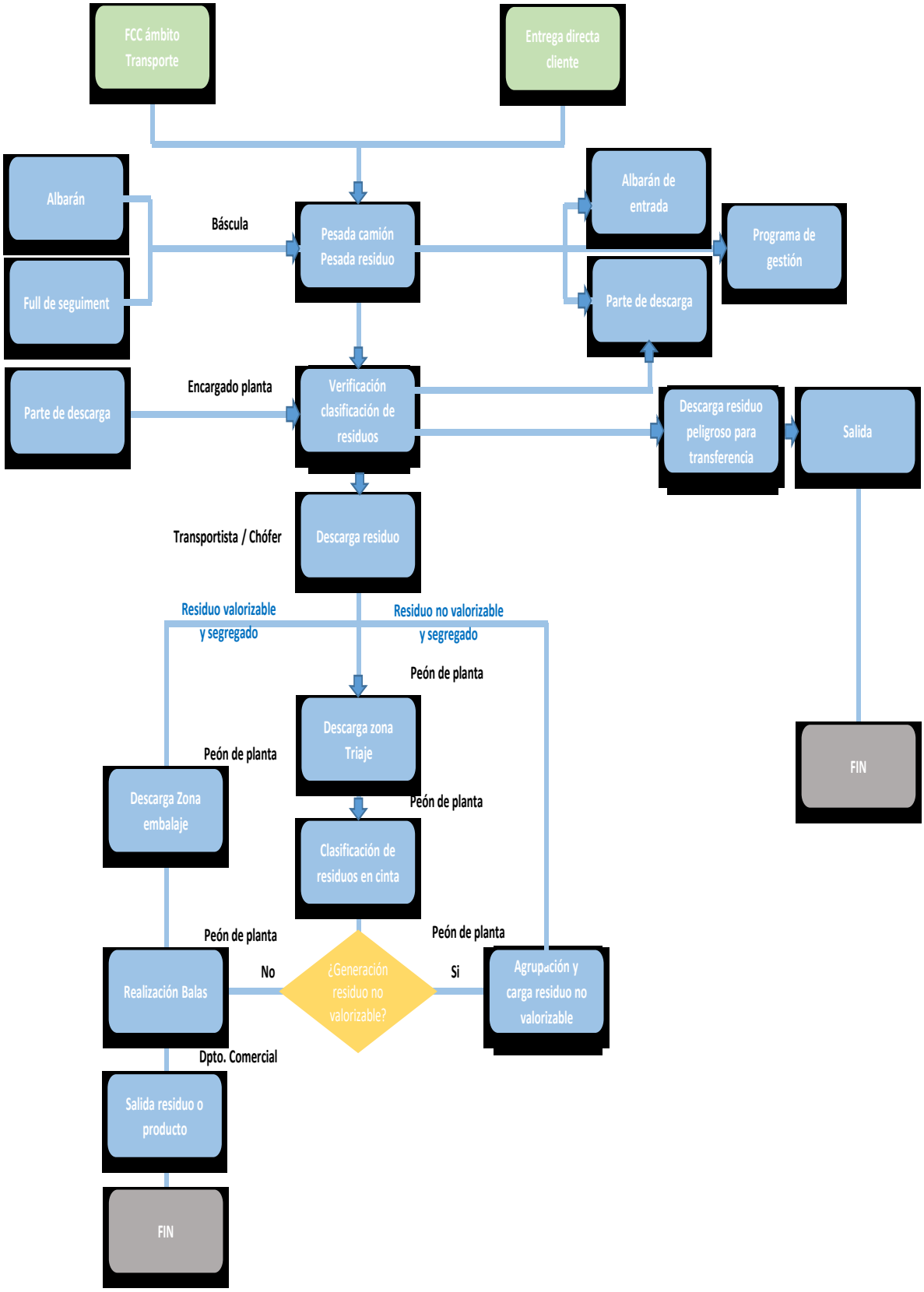

PLANO DE PLANTA SANT FELIU

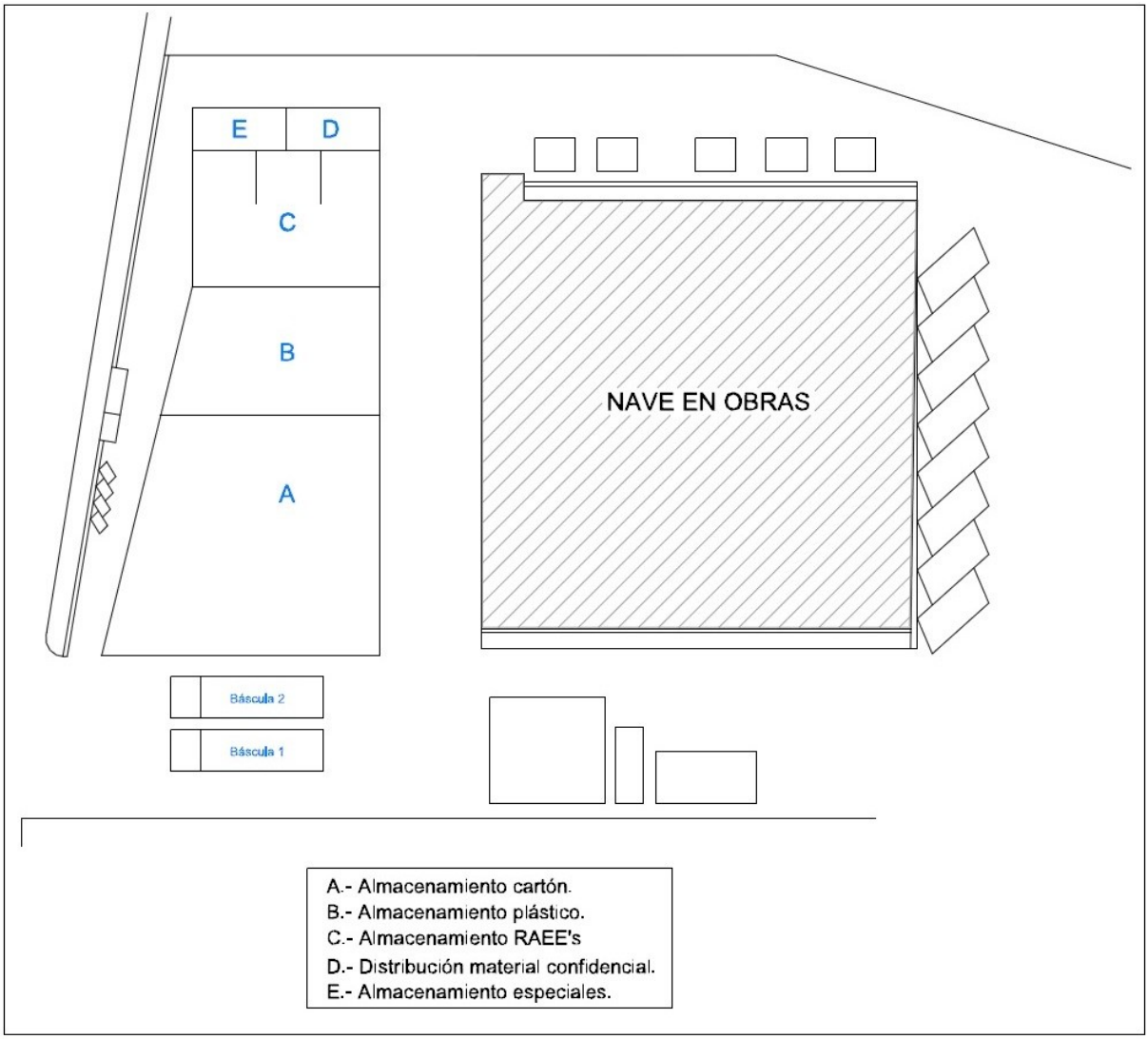

Sistema de recepción

La recepción de residuos en la planta se lleva a cabo con la llegada de los vehículos autorizados. Antes de acceder dentro de las zonas de almacenamiento y valorización se realizan los controles del peso y del tipo y calidad del material y se verifica la entrega de la documentación correspondiente al residuo y transportista. La descarga del residuo se realiza según procedencia y calidad.

1.-Residuos seleccionados en origen

Este proceso permite enviar directamente el residuo a la zona de descarga para la realización de Balas y venderlas como producto.

1.1.- Residuos admisibles

Los residuos admisibles seleccionados en origen son: papel, cartón, plásticos, vidrio, metales férricos, metales no férricos, madera, textiles.

2.- Transferencia de residuos no peligrosos

2.1.- Transferencia de residuos no peligrosos

No se admitirá la presencia dentro de estos materiales de residuos peligrosos. Los residuos admisibles son: mezclas de residuos municipales y otras fracciones no especificadas en ninguna otra categoría. Los residuos con una fracción de valorización despreciable serán descargados al foso. Se hace una selección de los residuos valorizables más voluminosos con la ayuda del pulpo. Se realiza la agrupación y carga de los no valorizables y son enviados a un gestor autorizado.

2.2- Transferencia de residuos peligrosos.

La gestión de los RAEE's consiste en la recepción de los residuos, almacenamiento temporal y expedición con las mismas características a un gestor final.

d.2. Centro Barberá del Vallés

A continuación se describen todos los procesos que se llevan a cabo en la empresa y que pueden incidir sobre el medio ambiente.

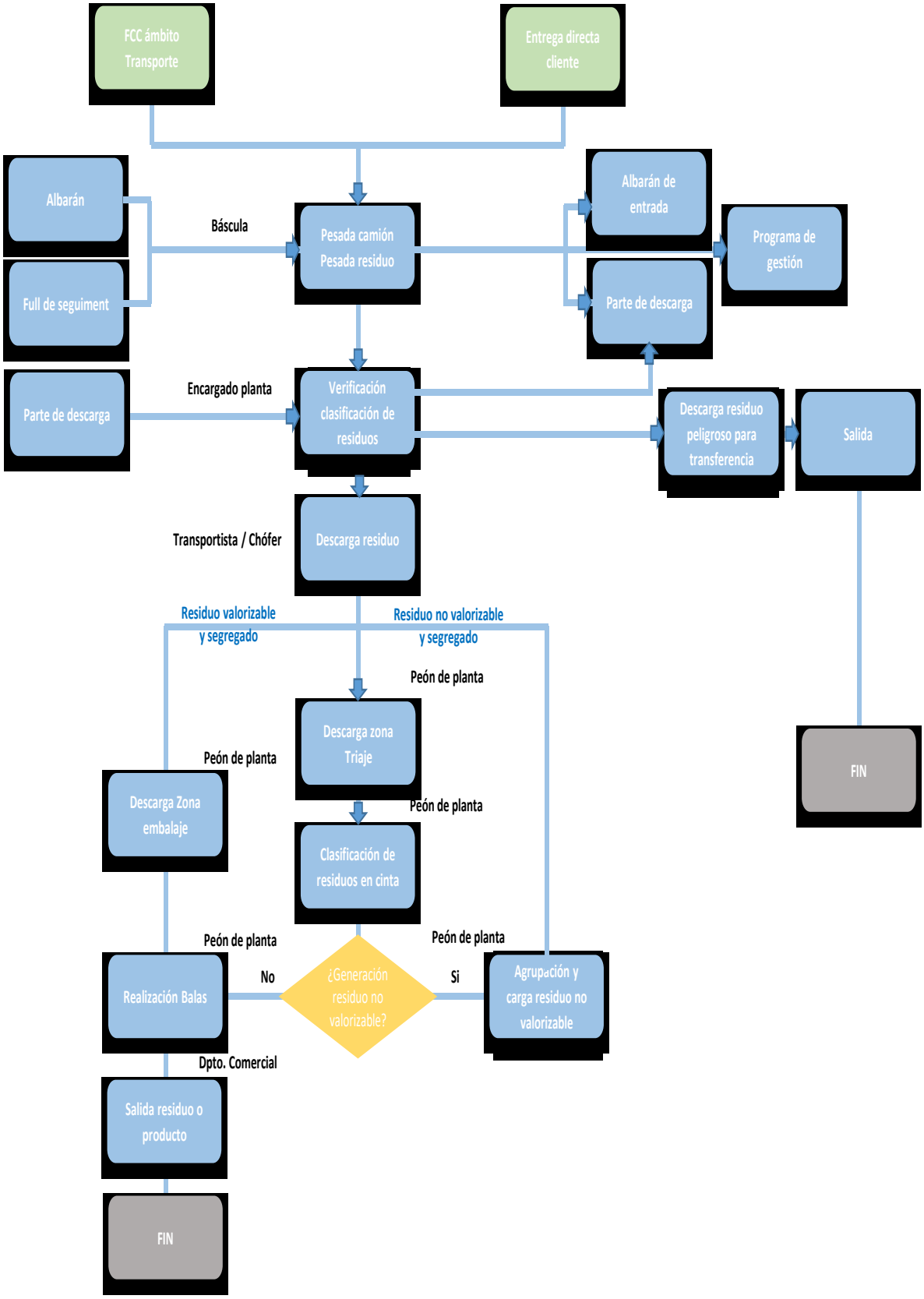

PLANO DE PLANTA BARBERÁ DEL VALLES

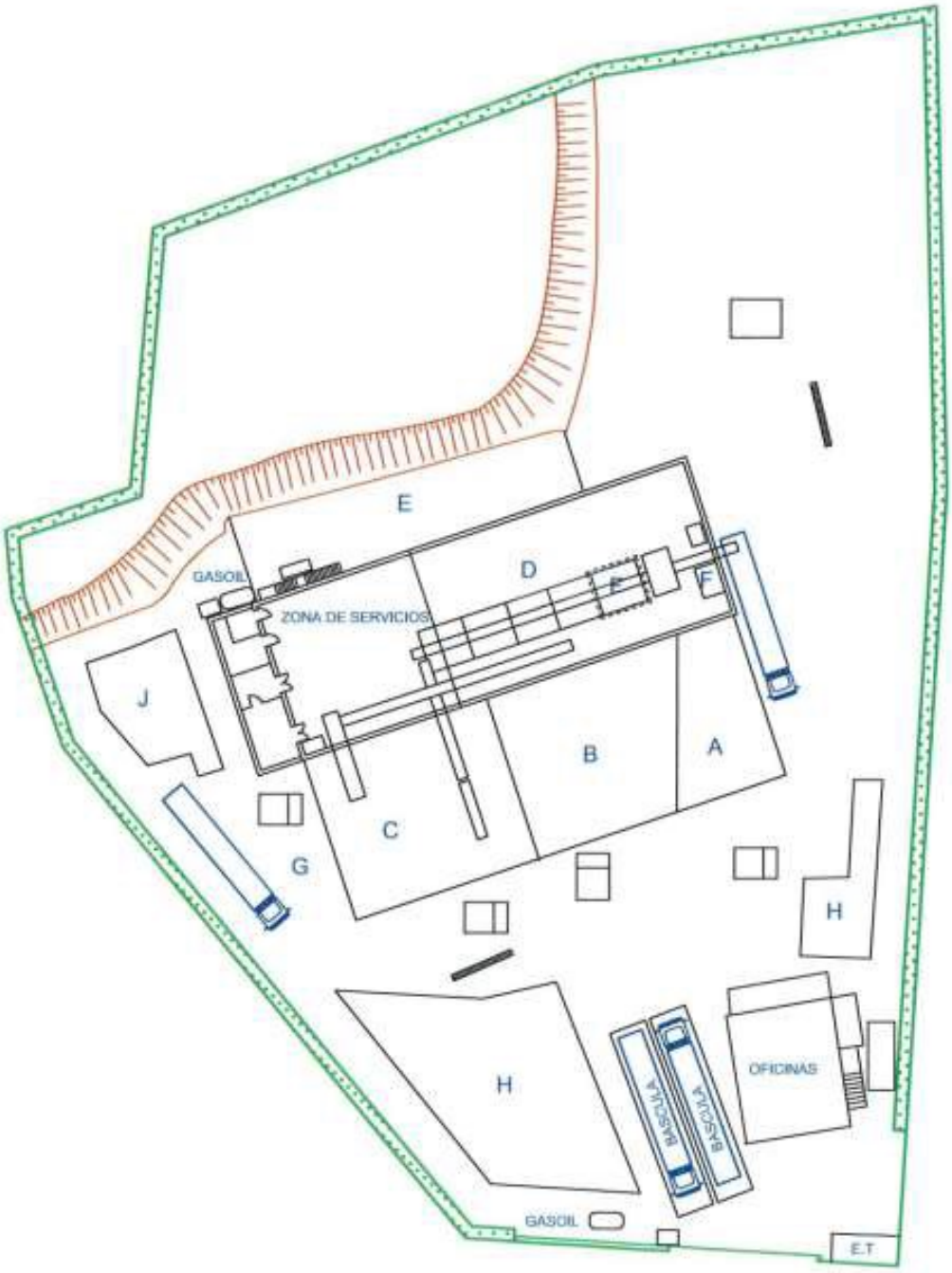

Sistema de recepción:

La recepción de residuos en la planta se lleva a cabo con la llegada de los vehículos autorizados. Antes de acceder dentro de las zonas de almacenamiento y valorización se realizan los controles del peso y del tipo y calidad del material y se verifica la entrega de la documentación correspondiente al residuo y transportista.

La descarga del residuo se realiza según procedencia y calidad.

1.-Residuos seleccionados en origen

2.-Residuos para seleccionar en cinta

3.-Residuos por transferencia

4.-Envases Urbanos.

5.-Neumáticos fuera de uso

1.- Residuos seleccionados en origen

Este proceso permite enviar directamente el residuo a la zona de descarga para la realización de Balas y venderlas como subproducto.

2.- Residuos para seleccionar en cinta

Es el proceso que permite separar las fracciones de los residuos sólidos recibidos en función de su naturaleza.

2.1.- Residuos admisibles

Dentro de estas mezclas se admitirá la presencia de papel, cartón, plásticos, vidrio, metales férricos, metales no férricos, madera, textiles. No se admitirá la presencia dentro de estos materiales de residuos peligrosos.

Estos materiales son enviados a la línea de selección aunque con anterioridad a cualquier otra operación, siempre que es adecuado, se realiza una selección de piezas voluminosas recuperables (pallets, maderas, chatarra...). Esta operación se realizará con el pulpo móvil, o manualmente cuando sea necesario. Alimentará la cinta de selección con la mezcla de los materiales anteriores, donde los operarios segregarán manualmente los residuos valorizables, excepto los metales férricos, que son separados por un separador electromagnético. A finales del proceso se genera un rechazo de residuos no valorizables, con destino la zona de disposición rechazo.

2.2.- Gestión de las fracciones seleccionadas

Los materiales seleccionados se mezclan con los de mismo tipo, procedentes de las descargas de residuos seleccionados en origen para su posterior gestión.

3.- Transferencia de residuos no peligrosos

3.1.- Residuos admisibles

No se admitirá la presencia dentro de estos materiales de residuos peligrosos. Los residuos con una fracción de valorización despreciable serán descargados al foso. Se hace una selección de los residuos

valorizables más voluminosos con la ayuda del pulpo. Se realiza la agrupación y carga de los no valorizables y son enviados a un gestor autorizado.

4.- Selección en origen de pequeñas cantidades de residuos peligrosos

Este proceso permite almacenar directamente el residuo que llega a la Planta en pequeñas cantidades antes de ser enviados a gestión autorizada. Se realiza de forma esporádica.

4.1.- Residuos admisibles:

Los residuos seleccionados en origen que serán almacenados hasta que puedan ser paletizados y enviados a gestor autorizado.

3. DESCRIPCIÓN DEL SISTEMA DE GESTION IMPLANTADO

El Sistema de Calidad y Gestión Ambiental del FCC Ámbito centros de trabajo de Sant Feliu Llobregat y Barberá del Vallés implantado conforme a las normas UNE-EN-ISO 9001:20015 y 14001:20015 y el Reglamento Europeo (CE) 1221/2009 (EMAS III) modificado por Reglamento UE 2017/1505 y Reglamento UE 2018/2026, ha tenido como base la necesaria protección al medio ambiente así como la prevención de la contaminación y aplicación del principio de jerarquía de los residuos con el fin de promover un uso sostenible de los recursos, que en este caso serían los residuos gestionados, teniendo en cuenta los riesgos y oportunidades como palanca de mejora del sistema de gestión.

Nuestro Sistema de Gestión Ambiental consta de los siguientes elementos:

1.-POLÍTICA AMBIENTAL

2.-PLANIFICACIÓN

Aspectos ambientales

Requisitos Legales y otros requisitos

Objetivos, metas y programas

3.-IMPLANTACIÓN Y OPERACIÓN

Recursos, funciones, responsabilidad y autoridad

Competencia, formación y toma de conciencia

Comunicación

Documentación

Control de documentos

Control operacional de los vectores ambientales:

Preparación y respuesta ante emergencias

4.-VERIFICACIÓN

Seguimiento y medición

Evaluación del cumplimiento legal

No Conformidad, acción correctiva

Control de los registros

Auditoría interna

5.-REVISIÓN POR LA DIRECCIÓN

Este sistema documental sirve como base para la buena implementación, mantenimiento, y mejora continuada del sistema de gestión de la organización.

En los procesos que han sido necesarios, se han definido indicadores para poder realizar el seguimiento, la medición, y análisis, y la implementación de las acciones que proporcionen la mejora continua. El funcionamiento del sistema de gestión ambiental se estructura mediante procedimientos generales y de control ambiental. Cada procedimiento define la metodología de ejecución de aquellas actividades que se consideran básicas en la actividad.

El objetivo del sistema es impulsar el principio de gestión basado en el enfoque a procesos, que la empresa cumpla con los principales requisitos para compresión de los procesos, las leyes, normas y compromisos aplicables suscritos por la misma o por la Dirección de FCC Ámbito.

La mejora continua de este Sistema se basa en su revisión y evaluación periódica para la identificación de oportunidades de mejora y su implementación. La implantación del Sistema ha supuesto que la organización:

- Establezca una política ambiental enfocada hacia la mejora continua desde el compromiso de la Dirección.

- Determine el contexto interno y externo que pueda afectar a la capacidad de FCC Ámbito SFB para alcanzar los resultados previstos de su sistema de gestión ambiental. Este análisis se ha realizado en la última revisión del Sistema por Dirección de cara al 2020, utilizando además como apoyo al análisis un DAFO (análisis de Debilidades, Amenazas, Fortalezas y Oportunidades).
- Se determinan de los aspectos ambientales conforme a sus actividades, productos y servicios considerando además los aspectos ambientales asociados a las distintas etapas del ciclo de vida.
- Identifique las partes interesadas, con sus necesidades y expectativas.
- Se reduzca de la probabilidad de riesgos ambientales, como emisiones, vertidos y otros accidentes; velar por la protección de los medios naturales, preservando los recursos y minimizando los riesgos ambientales de los procesos desarrollados en sus centros de trabajo, fundamentando su actuación en valores éticos, humanos y sociales.
- Se incluye en el alcance de los objetivos estratégicos cuestiones ambientales en la gestión de la organización y del aumento de la participación de la directiva y los empleados en la gestión ambiental.
- Reducción de costes mediante procesos más eficaces (reducción del consumo y minimización del tratamiento de residuos y efluentes).
- Tiene un plan específico de formación que incluye la sensibilización y capacitación de todo su personal hacia prácticas responsables con el medio ambiente

AENOR

Certificado del
Sistema de Gestión Ambiental

GA-2008/0205

AENOR certifica que la organización

FCC ámbito, S.A.U.
DIVISIÓN DE RESIDUOS INDUSTRIALES (GRUPO ÁMBITO)

dispone de un sistema de gestión ambiental conforme con la Norma ISO 14001:2015

para las actividades: Detalladas en el anexo al Certificado

que se realizan en: Direcciones indicadas en el Anexo

Fecha de primera emisión: 2008-04-18
Fecha de última emisión: 2016-12-30
Fecha de modificación: 2018-07-27
Fecha de expiración: 2019-12-30

Rafael GARCÍA MEIRO
Director General

AENOR

Certificado del
Sistema de Gestión Ambiental

GA-2008/0205

Anexo al Certificado

Alcance: La prestación de servicios de:
a) Operaciones de recogida, almacenamiento y clasificación de residuos industriales no peligrosos.
b) Operaciones de recogida, almacenamiento y clasificación de residuos industriales peligrosos.
c) Operaciones de recogida selectiva, almacenamiento, clasificación y valorización de residuos no peligrosos (vidrio).
d) Operaciones de recuperación y valorización de residuos industriales no peligrosos.
e) Operaciones de recuperación y valorización de residuos industriales peligrosos.
f) Operaciones de tratamiento (físico-químico, biológico, estabilización y/u otros) de residuos industriales no peligrosos.
g) Operaciones de tratamiento (físico-químico, biológico, estabilización y/u otros) de residuos industriales peligrosos.
h) Gestión de vertederos de residuos no peligrosos.
i) Gestión de vertederos de residuos peligrosos.
j) Transporte de Residuos Industriales No peligrosos.
k) Transporte de Residuos Industriales Peligrosos.
l) Destrucción de documentación confidencial.
m) Investigación, caracterización y descontaminación de suelos y acuíferos.
n) Asistencia técnica en materia de residuos industriales en emergencias ambientales.
ñ) Limpiezas industriales.

Fecha de primera emisión: 2008-04-18
Fecha de última emisión: 2016-12-30
Fecha de modificación: 2018-07-27
Fecha de expiración: 2019-12-30

Rafael GARCÍA MEIRO
Director General

Fecha de expiración Certificado del Sistema de Gestión Ambiental 14001:2015: 30/12/2019

AENOR

Certificado del
Sistema de Gestión de la Calidad

ER-0487/2008

AENOR certifica que la organización

FCC ámbito, S.A.U.
DIVISIÓN DE RESIDUOS INDUSTRIALES (GRUPO ÁMBITO)

dispone de un sistema de gestión de la calidad conforme con la Norma ISO 9001:2015

para las actividades: Detalladas en el anexo al Certificado

que se realizan en: Direcciones indicadas en el Anexo

Fecha de primera emisión: 2008-04-18
Fecha de última emisión: 2016-12-02
Fecha de modificación: 2018-07-27
Fecha de expiración: 2019-12-02

Rafael GARCÍA MEIRO
Director General

AENOR

Certificado del
Sistema de Gestión de la Calidad

ER-0487/2008

Anexo al Certificado

Alcance: La prestación de servicios de:
a) Operaciones de recogida, almacenamiento y clasificación de residuos industriales no peligrosos.
b) Operaciones de recogida, almacenamiento y clasificación de residuos industriales peligrosos.
c) Operaciones de recogida selectiva, almacenamiento, clasificación y valorización de residuos no peligrosos (vidrio).
d) Operaciones de recuperación y valorización de residuos industriales no peligrosos.
e) Operaciones de recuperación y valorización de residuos industriales peligrosos.
f) Operaciones de tratamiento (físico-químico, biológico, estabilización y/u otros) de residuos industriales no peligrosos.
g) Operaciones de tratamiento (físico-químico, biológico, estabilización y/u otros) de residuos industriales peligrosos.
h) Gestión de vertederos de residuos no peligrosos.
i) Gestión de vertederos de residuos peligrosos.
j) Transporte de Residuos Industriales No peligrosos.
k) Transporte de Residuos Industriales Peligrosos.
l) Destrucción de documentación confidencial.

Fecha de primera emisión: 2008-04-18
Fecha de última emisión: 2016-12-02
Fecha de modificación: 2018-07-27
Fecha de expiración: 2019-12-02

Rafael GARCÍA MEIRO
Director General

Fecha de expiración Certificado del Sistema de Gestión de la Calidad 9001:2015: 02/12/2019

Fecha de expiración Certificado del Sistema de Gestión Ambiental 14001:2015: 30/12/2019

Certificado ES14/16034

El sistema de gestión de

FCC ÁMBITO
(División Residuos Industriales)

Avda. Camino de Santiago, 40
28050 Madrid

ha sido evaluado y certificado en cuanto al cumplimiento de los requisitos de

OHSAS 18001:2007

Para las siguientes actividades

A) Gestión integral de residuos (peligrosos y no peligrosos) en vertederos, plantas de tratamiento, centros de transferencia y plantas de valorización.
B) Limpiezas industriales.
C) Descontaminación de suelos y acuíferos.
D) Servicios de recogida de residuos.

en/desde los siguientes emplazamientos

Avda. Camino de Santiago, 40 28050 Madrid

Este certificado es válido desde
30 de noviembre de 2017 hasta 30 de noviembre de 2020.
Edición 5. Certificado desde noviembre de 2013.
Este es un certificado multisede. Ver hoja(s) siguiente(s).

Autorizado por

Dirección de Certificación
SGS ICS Ibérica, S.A. (Dépósito)
C/Trespaderne, 29, 28042 Madrid. España.
t 34 91 313 8115 f 34 91 313 8162 www.sgs.com

Página 1 de 3

Certificado ES14/16034

FCC ÁMBITO
(División Residuos Industriales)

OHSAS 18001:2007

Edición 5

Emplazamientos en los que se realizan total o parcialmente dichas actividades

FCC ÁMBITO, S.A.

EMPLAZAMIENTOS	ACTIVIDADES
Pol. Ind. Molí d'en Gall, Ctra. Sabadell-Mollet km 1 - 08210 Barberà del Vallès (Barcelona)	A
Pol. Ind. Conde Sert, C/ Industria, 6 - 08755 Castellbisbal (Barcelona)	A
Pol. Ind. Sota El Molí, Passeig del Croissiers, 1-3 - 08160 Montmeló (Barcelona)	A, C
Ctra. del Pont de Vilomara a Rocafort (BV-1224) km 6.75 - 08254 El Pont de Vilomara (Barcelona)	A
C/ Riera de la Salut, 48 - 08980 S. Feliu de Llobregat (Barcelona)	A
C/ Balmes, 36 entreplanta - 08007 Barcelona	A
Pol. Ind. de Guarnizo, parcela 97 - 39611 Guarnizo (Cantabria)	A
Pol. Ind. Belcaire, Parcela 1203 - 12600 Vall d'Uxó (Castellón)	A
Pol. Ind. de las Quemadas, parcela 272 - 14014 Córdoba	A
Pol. Ind. El Tapiao, parcela 7 - 26559 Aldeanueva de Ebro (La Rioja)	A
Avenida del Camino de Santiago, 40, Edificio 3, 1ª planta - 28050 Madrid	A, B,C,D
Avenida del Camino de Santiago, 40, Edificio 3, 1ª planta - 28050 Madrid	C
C/ Comercio de las Horas, s/n - 31510 Fustiñana (Navarra)	A
C/ Basikonta Zubia - 48970 Basauri (Vizcaya)	B
Bº Aparicio, s/n - 48330 Lemona (Vizcaya)	B
Ctra. Bilbao-Galdacano (N-634) km 95.7, Bº Kortederra - 48960 Galdacano (Vizcaya)	A
Superpuerto 5, dique de poniente "Punta Lucero" - 48508 Zierbena (Vizcaya)	A, B
Pol. Ind. Sepes, C/ Kepler, 11-12 - 46520 Puerto de Sagunto (Valencia)	A
C/ San Miguel, 4, 3ª planta - 50001 Zaragoza	A
C/ Sobrarbe, s/n - 50420 Cadrete (Zaragoza)	A
Pol. Ind. El Pitarco, parcela 1 - 50456 Muel (Zaragoza)	A

2CR COMPAÑÍA CONTROL DE RESIDUOS, S.L.

EMPLAZAMIENTOS	ACTIVIDADES
Pol. Ind. La Silvota, C/ Peña Redonda, nº 27 - 33162 Llanera (Asturias)	A

ATLAS, GESTIÓN MEDIO AMBIENTAL, S.A.

EMPLAZAMIENTOS	ACTIVIDADES
Can Pala, s/n - 07819 Castellví (Barcelona)	A

ECOACTIVA DE MEDIO AMBIENTE, S.A.

EMPLAZAMIENTOS	ACTIVIDADES
Ctra. Zaragoza-Puebla de Albortón, km 25.5 - 50139 Torrecilla de Valmadrid (Zaragoza)	A

Página 2 de 3

Certificado ES14/16034

FCC ÁMBITO
(División Residuos Industriales)

OHSAS 18001:2007

Edición 5

FCC MEDIO AMBIENTE, S.A.

EMPLAZAMIENTOS	ACTIVIDADES
Ctra. Zaragoza-Puebla de Albortón, km 25.5 - 50139 Torrecilla de Valmadrid (Zaragoza)	D
Pol. Ind. Belcaire, Parcela 1203 - 12600 Vall d'Uxó (Castellón)	D

GAMASUR, CAMPO DE GIBRALTAR, S.L.

EMPLAZAMIENTOS	ACTIVIDADES
Complejo Medioambiental Sur de Europa, Antigua Ctra. Jerena de la Frontera, km 2.5 - 11370 Los Barrios (Cádiz)	A

GESTIÓ I RECUPERACIÓ DE TERRENYS, S.A.U. GRT

EMPLAZAMIENTOS	ACTIVIDADES
Paraje de Magnells - 43746 Tivissa (Tarragona)	A

INTEGRACIONES AMBIENTALES DE CANTABRIA

EMPLAZAMIENTOS	ACTIVIDADES
Monte Cemeña, Ctra. CA-927 (N-623 Burgos-Santander, pk 137) 39660 Castañeda (Cantabria)	A

MANIPULACIÓN Y RECUPERACIÓN MAREPA, S.A.

EMPLAZAMIENTOS	ACTIVIDADES
Antigua Ctra. Oviedo-Gijón (AS-18), km 6 - 33192 Pruvia (Asturias)	A
Pol. Ind. las Hervencias, C/ Río Eslá, Parc. 53º - 05004 Avila	A
Ctra. N-630, km 543.1 - 10190 Casar de Cáceres (Cáceres)	A
Parque Ind. El Bierzo II, C/ Hamburgo, s/n, naves 12-13 - 24400 Ponferrada (León)	A
Avda. San Martín de Valdeiglesias, nº 22 - 28022 Alcorcón (Madrid)	A
C/ Río Mundo 28-29 45007 (Toledo)	A
Ctra. Viana-Tudela, km 21.5 - 47162 Aldeamayor de San Martín (Valladolid)	A
Pol. Ind. de Avda. Pinoa, 58, bajo 4 - 48170 Zamudio (Vizcaya)	A

MEDIACIONES COMERCIALES AMBIENTALES, S.L.

EMPLAZAMIENTOS	ACTIVIDADES
Can Pala, s/n - 08719 Castellví (Barcelona)	A

RECUPERACIO DE PEDRERES (RdP)

EMPLAZAMIENTOS	ACTIVIDADES
Paratge de Vacamorta, s/n - 17116 Crullles (Girona)	A

TRATAMIENTO Y RECUPERACIONES INDUSTRIALES, S.A. (TRISA)

EMPLAZAMIENTOS	ACTIVIDADES
Pol. Ind. de Constantí, Avda. Europa, s/n - 43120 Constantí (Tarragona)	A

Página 3 de 3

Fecha de expiración Certificado de cumplimiento de requisitos según OHSAS 18001:2007: 30/11/2020

a. Comunicación Interna y externa.

La Dirección de FCC Ámbito Sant Feliu Llobregat y Barberá del Vallés, asegura que se establecen los procesos de comunicación apropiados dentro de la organización y de que la comunicación se efectúa considerando la eficacia del Sistema de Calidad y Gestión Ambiental.

FCC Ámbito Sant Feliu Llobregat y Barberá del Vallés ha establecido canales de comunicación interna entre los distintos niveles y funciones de la organización de forma que no se vea disminuida la eficacia de los procesos por carencias o falta de fluidez en el intercambio de información.

Desde la Dirección se han tomado las acciones oportunas para garantizar una eficaz comunicación de carácter ambiental entre los diversos niveles y funciones de la organización.

Para ello, se han realizado reuniones del técnico de Calidad, Gestión Ambiental y Prevención de Riesgos Laborales de la empresa con los responsables sindicales de los trabajadores y delegados de prevención, y finalmente con el Jefe de Planta.

Anualmente el Comité de Calidad y Medio Ambiente, teniendo en cuenta los resultados derivados de los objetivos de años anteriores, así como de los aspectos ambientales significativos identificados, define unos objetivos ambientales para la instalación.

Estos objetivos son comunicados de forma directa o a través de su inmediato superior, a los trabajadores, quienes pueden aportar mejoras a los mismos o bien informar sobre posibles objetivos ambientales. Una vez analizada la información aportada por los trabajadores, los objetivos son aprobados por la Dirección y son puestos a disposición de todas las partes interesadas en los tablones de informativos de FCC Ámbito Sant Feliu Llobregat y Barberá del Vallés.

Dichos objetivos estarán a disposición del público en general y de los grupos de interés en particular, mediante la difusión pública de la Declaración ambiental, y la página web de la empresa: http://fccambito.es

FCC Ámbito dispone de un mecanismo de comunicación externa creado en 2018 con las partes interesadas concretamente para clientes, denominado dentro de la página web como “PORTAL DE CLIENTES” que requieran algún tipo de información de carácter ambiental de la empresa y del Sistema de Gestión. Asimismo, la comunicación externa se lleva realizando a través de la web como “COMUNICACIONES” y engloba:

- Documentación ambiental
- Declaración ambiental
- Certificados de Calidad y Medio ambiente (ISO 9001 y 14001:2015) y EMAS vigentes
- Otras certificaciones

Por último, a través de la web se informa de las Políticas de Calidad y Medio Ambiente y Prevención de Riesgos Laborales así como del desempeño ambiental.

b. Política medio ambiental

Los centros de trabajo de FCC ámbito /Sant Feliu de Llobregat y Barberá del Vallés, englobada en la zona II de la división FCC Medio Ambiente. están en proceso de integración en el Sistema de Calidad y Gestión Ambiental de FCC Medio Ambiente durante el año 2020, motivo por el cual se mantiene la Política de Calidad y Medio ambiente de FCC Ámbito la cual es coherente con el Plan de Calidad y Gestión Ambiental". de los centros de trabajo de Sant Feliu de Llobregat y Barberá del Vallés.

POLÍTICA DE CALIDAD Y MEDIO AMBIENTE EN LAS EMPRESAS DE FCC ambito

FCC ámbito y el resto de empresas que forman la División de Residuos Industriales del grupo FCC, se encargan de la gestión de residuos industriales, actividad a la que llevan dedicándose más de 40 años, lo que le ha permitido consolidarse como líder del sector en España y mantener su presencia en el extranjero.

Desde su creación, hemos apostado por el desarrollo de actividades en diferentes sectores que nos permita ofrecer a nuestros clientes una completa variedad de soluciones, innovadoras y versátiles, en la gestión de residuos industriales, siempre desde la perspectiva de la protección al medio ambiente y la prevención de la contaminación junto con unos altos niveles de calidad con el objeto de prestarles el mejor y más completo servicio.

Estos principios se han desarrollado con una doble vertiente, por una parte aplicando las mejores soluciones de ingeniería en nuestras instalaciones y por otra aplicando el principio de jerarquía de residuos en las soluciones dadas a los clientes, con el objeto de tener un uso sostenible de los recursos que serían los residuos.

Los principios que marcan nuestra filosofía de trabajo siguen siendo los mismos con los que iniciamos nuestra andadura, alineados con el desarrollo sostenible y la economía circular:

FCC ámbito es *compromiso*, entendiendo éste como una filosofía, con una vocación de servicios que nos lleva a satisfacer todos aquellos requisitos que nos marcan los clientes, así como a cumplir los requisitos legales y reglamentarios a los cuales estamos sujetos.

FCC ámbito es *innovación,* por este motivo la mejora continúa, tanto a nivel tecnológico como de prevención de la contaminación, está presente en nuestras instalaciones y en los servicios prestados.

FCC ámbito es *implicación,* tanto con nuestros trabajadores como con nuestros clientes. Es la actitud que impulsa la empresa, por ello revisamos periódicamente los objetivos y metas establecidos tanto de calidad como de medioambiente, volviéndonos a marcar nuevos objetivos que supongan un reto y una mejora continua de nuestra actividad, dotándoles de los recursos técnicos, económicos y humanos necesarios.

FCC ámbito es *complicidad,* por ello desde la Dirección se fomenta la comunicación, constante y fluida en todas las direcciones y sentidos posibles, tanto interna como externamente.

FCC ámbito es *adaptabilidad,* contamos con un gran potencial técnico y humano, que nos permite adecuarnos a cualquier necesidad planteada por el cliente. Esta flexibilidad se extiende también a la actividad integrada de calidad y medioambiente.

FCC ámbito es *responsabilidad,* tanto con el personal como con el medioambiente. Con el personal mejorando sus competencias a través de la formación y de la toma de conciencia, acorde a las necesidades de su trabajo y a sus opciones de mejora. Con el medio ambiente de una manera consecuente, coherente y exigente ante el desarrollo sostenible, identificando y evaluando los riesgos y oportunidades, así como los aspectos e impactos generados por nuestra actividad, con el objetivo de conseguir un adecuado equilibrio entre la propia actividad de la división y los tres pilares de la sostenibilidad.

Periódicamente se realiza la revisión del Sistema de Calidad y Gestión Ambiental y auditorías internas, con el fin de comprobar el correcto funcionamiento y garantizar la mejora del sistema.

La presente política, que será revisada y actualizada según las necesidades o cambios ocurridos, es difundida y comunicada a todo el personal, en los distintos centros de trabajo. Como compromiso con nuestros clientes y resto de grupos de interés, esta política estará a disposición de todos aquellos que la soliciten.

Madrid, 20 de septiembre de 2017

Fdo.: Aurelio Blasco Lázaro
Director General de **FCC ámbito**

Dirección de PRL, Calidad y Medio Ambiente

c. Compromisos sociales

Durante el año 2019 no habido compromisos sociales.

d. Contexto y partes interesadas.

d.1. Partes interesadas

El contexto en el que se desarrolla la actividad del centro de Trabajo de FCC ámbito SAU implica una acción fundamental propia de la explotación en la gestión de residuos industriales no peligrosos.

Es por ello que la actividad genera un impacto en diferentes ámbitos afectando a varios colectivos tales como:

1.-Disposición documental al Ayuntamiento Municipal, aplicación normativas locales

2.-Clientes y proveedores.

3.- Trabajadores

4.-Administraciones públicas.

d.2. Riesgos

A través del análisis internos y externos que a continuación se detalla se desarrolla las Debilidades, Fortalezas, Amenazas y Oportunidades delante de las partes interesadas que afectan a la actividad.

ANALISIS INTERNOS	
DEBILIDADES • Accidentes laborales con baja • Accidentes laborales sin baja • Alta rotación en producción • Conflictos con vecinos, empresas etc.	**FORTALEZAS** • Control del **Know How** de la gestión de residuos peligrosos y no peligrosos industriales. • Implantación de sistemas de gestión de calidad **9001/2015** • Sistema de gestión ambiental **14001/2015** • Implantación 2020 Declaración ambiental **EMAS III**. • Nivel profesional del personal de producción. • Control exhaustivo sobre la **Licencia ambiental municipal** que dispone la empresa y otros requisitos. • Implantación de la **ISO 45001/2018**. • Implicación por parte de la Dirección. (**Compilance**) • Buen clima laboral.

ANALISIS EXTERNOS	
AMENAZAS • Nuevas exigencias normativas ambientales • Denuncias.	**OPORTUNIDADES** • Ampliar las Jornadas formativas para la plantilla. • Más colaboración con las administraciones. • Disponer de más recursos técnicos para evaluar los riesgos ambientales.

4. DESCRIPCIÓN LOS ASPECTOS AMBIENTALES SIGNIFICATIVOS DE LA ORGANIZACIÓN

Los centros de trabajo de Sant Feliu de Llobregat y Barberá del Vallés identifican conforme a las actividades, productos y servicios, aquellos que generan aspectos ambientales (emisiones a la atmósfera, generación de residuos, consumos de energía, consumo de agua, consumo de recursos naturales principales, vertidos, generación de ruido, etc.), tanto los que se pueden controlar como en los que se puede influir y sus impactos ambientales asociados, desde una perspectiva de ciclo de vida.

En esta identificación se tienen en cuenta los aspectos los aspectos ambientales, directos o indirectos producidos en situaciones planificadas y no planificadas (incidentes o emergencias).

Para aquellos aspectos que se han considerado significativos, sean directos (que desarrolla la propia empresa) o indirectos (que tienen una influencia en su desarrollo), se han definido e implantado pautas de control y, en aquellos casos que es técnica y económicamente viable, se han establecido objetivos ambientales con la finalidad de minimizar su impacto ambiental.

a. PROCEDIMIENTO DE EVALUACIÓN DE ASPECTOS AMBIENTALES

La identificación y evaluación de aspectos ambientales se realiza conforme al procedimiento establecido por la División FCC Ámbito en su Sistema de Gestión de Calidad y Medio Ambiente, tanto para condiciones normales, anormales como de emergencia.

Por último, dentro de la identificación se van a incluir tanto los aspectos directos como los aspectos indirectos. Para poder identificarlos y diferenciarlos tenemos que tener en cuenta que se tratará de un aspecto directo cuando tengamos control sobre el mismo e indirecto cuando no tengamos pleno control.

1. Identificar los aspectos ambientales asociados a los servicios que se prestan teniendo en cuenta todas las fases interrelacionadas o ciclo de vida de los mismos, pero tan solo si están bajo nuestro control o influencia.		
1.1. Nuevas instalaciones o actividades.	1.2. Modificación de las instalaciones o actividades.	
2. Periodicidad identificación aspectos ambientales		
2.1. Anualmente.	2.2. A medida que se obtenga nueva información de las actividades o se modifiquen las instalaciones.	
3. Tipo de aspectos a considerar		
3.1. Directos e indirectos.	3.2. En condiciones normales, anormales o de emergencia.	3.3. Situaciones presentes, pasadas o futuras.
4. Criterios de evaluación de los aspectos ambientales		
4.1. Aspectos ambientales asociados a condiciones normales y anormales.	4.2. Aspectos ambientales potenciales o de emergencia.	4.3. Aspectos ambientales indirectos.
Se tiene en cuenta: Carácter del impacto (CI) Frecuencia (F) Naturaleza (N) Magnitud (M)	Se tiene en cuenta: Evaluación de la probabilidad. Severidad de las consecuencias.	Para los aspectos indirectos, cuando se tenga información cuantitativa, se evaluará como si fuese un aspecto directo. En los casos de que no se disponga de información cuantitativa, se han preestablecido unos criterios en el formato. Se estimará la magnitud en base a los parámetros establecidos en el propio procedimiento
Se considerará como aspecto ambiental significativo, aquel aspecto cuya valoración sea alto negativo.	Un aspecto ambiental significativo se considerará aquel que su valor cuantitativo sea alto negativo valor superior o igual a 10.	Se considerará como aspecto ambiental significativo, aquel aspecto cuya valoración sea alto negativo.
Los riesgos asociados a los aspectos ambientales se determinarán como aquellos aspectos cuya valoración sea alto negativo		
Las oportunidades asociadas a los aspectos ambientales se determinarán como aquellos cuya valoración sea bajo positivo; medio positivo y alto positivo.		

Los aspectos ambientales significativos son la parte fundamental del sistema de gestión ya que a partir de los mismos:

- Se fijan los objetivos y metas ambientales de forma preferente, sin menos cabo de las actuaciones sobre el resto.
- Son objeto obligatorio de control operacional, así como de seguimiento y medición.
- Se tienen en cuenta en la Planificación de la formación.
- En el caso de los aspectos significativos potenciales en situaciones de emergencia, accidente o incidente, son tenidos en cuenta en la revisión de los planes de emergencia ambientales

b.1 ASPECTOS AMBIENTALES SIGNIFICATIVOS DIRECTOS SANT FELIU LLOBREGAT

A continuación se relacionan los aspectos ambientales significativos de FCC Ámbito centro de trabajo Sant Feliu Llobregat.

Son los aspectos significativos del listado anterior, es decir, los aspectos significativos identificados en el año 2019.

Actividad o Servicio (Operación, tarea, etc.)	Condición de la operación	Origen de la actividad o servicio	Perspectiva en el Ciclo de Vida de la Actividad	Aspecto	Impacto	Objetivos de mejora
DIRECTOS						
Transporte de residuos	Normal	Actividad propia	Realizando la actividad en las instalaciones	Consumo: gasoil A	Agotamiento de combustible fósil (agotamiento de recurso no renovable)	
Mantenimiento de la maquinaria móvil	Normal	Actividad propia	Realizando la actividad en las instalaciones	Consumo aceite hidráulico, etc.	Disminución del consumo materias primas	Objetivo Ambiental
Transporte de residuos	Normal	Actividad propia	Antes de realizar la actividad en las instalaciones	Emisiones de gases de combustión vehículos	Afección a la calidad del aire: Calentamiento de la tierra, generación de ozono superficial, acidificación atmosférica.	
Transporte de residuos	Normal	Actividad propia	Realizando la actividad en las instalaciones	Emisiones de gases de combustión vehículos	Afección a la calidad del aire: Calentamiento de la tierra, generación de ozono superficial...	
Transporte de residuos	Normal	Actividad propia	Después de realizar la actividad en las instalaciones	Emisiones de gases de combustión vehículos	Afección a la calidad del aire: Calentamiento de la tierra, generación de ozono superficial,	
Actividad de la instalación	Normal	Actividad propia	Realizando la actividad en las instalaciones	Generación RP: destino valorización LER 200135	Disminución del consumo materias primas	

Actividad o Servicio (Operación, tarea, etc.)	Condición de la operación	Origen de la actividad o servicio	Perspectiva en el Ciclo de Vida de la Actividad	Aspecto	Impacto	Objetivos de mejora
INDIRECTOS						
Actividad de la instalación	potenciales de emergencia Incendio	Actividad propia	Realizando la actividad en las instalaciones	Generación RNP: destino vertedero	Afección a la calidad del suelo y de las agua (ocupación de vertedero, generación lixiviados)	
Actividad de la instalación	potenciales de emergencia Incendio	Actividad propia	Realizando la actividad en las instalaciones	Emisión de gases tóxicos y/o corrosivos por incendio	Afección a la calidad del aire: Calentamiento de la tierra, generación de ozono superficial, acidificación atmosférica..)	

Estos dos aspectos son significativos debido al incendio de la nave principal con fecha 22/11/2017.

c.1 ASPECTOS AMBIENTALES SIGNIFICATIVOS INDIRECTOS SANT FELIU LLOBREGAT

No ha habido aspectos ambientales significativos para el centro FCC Ámbito Sant Feliu Llobregat.

b.2 ASPECTOS AMBIENTALES SIGNIFICATIVOS DIRECTOS BARBERÁ DEL VALLÉS

A continuación se relacionan los aspectos ambientales significativos de FCC Ámbito centro de trabajo Barberá del Vallés.

Son los aspectos significativos del listado anterior, es decir, los aspectos significativos identificados en el año 2019.

Actividad o Servicio (Operación, tarea, etc.)	Condición de la operación	Origen de la actividad o servicio	Perspectiva en el Ciclo de Vida de la Actividad	Aspecto	Impacto	Objetivos de mejora
DIRECTOS						
Movimiento de maquinaria móvil	Normal	Actividad propia	Realizando la actividad en las instalaciones	Consumo: gasoil B	Agotamiento de combustible fósil (agotamiento de recurso no renovable)	Objetivo Ambiental
Actividad de la instalación	Normal	Actividad propia	Realizando la actividad en las instalaciones	Generación RNP: destino valorización LER 191212	Disminución del consumo materias primas	

c.2 ASPECTOS AMBIENTALES SIGNIFICATIVOS INDIRECTOS BARBERÁ DEL VALLÉS

No ha habido aspectos ambientales significativos para el centro FCC Ámbito Barberá del Vallés.

5. COMPORTAMIENTO AMBIENTAL ASOCIADO A LA ACTIVIDAD

De acuerdo con lo establecido en el REGLAMENTO (UE) 2018/2026 DE LA COMISIÓN de 19 de diciembre de 2018 que modifica junto el reglamento EMAS, (UE) 2017/1505 de 28/08/2017 el Reglamento (CE) nº 1221/2009 del Parlamento Europeo y del Consejo, relativo a la participación voluntaria de organizaciones en un sistema comunitario de gestión y auditoría medioambientales (EMAS) se recogen a continuación los indicadores básicos del año 2019.

a. GESTIÓN DE RESIDUOS

a.1 Gestión de residuos: Centro Sant Feliu de Llobregat

GESTIONADAS	CÓDIGO CER	CANTIDAD (t) 2017	CANTIDAD (t) 2018	CANTIDAD (t) 2019
Otras fracciones	200199	4.976,065	40,74	38,040
Residuo municipal	200301	9.103,961	24,321	61,560
Envases plástico	150102	401,045	60,32	46,092
Plástico	200139	2.399.262	31,697	18,433
Plástico y caucho	191204	0,860	0	0
Envases madera	150103	0		0
Madera	200138	276,824	5,405	1,310
Cartón	200101	6.915,057	3.922,00	3.484,289
Cartón	191291	0	0	0
Equipos electrónicos	200136	72,906	0	0
Equipos electrónicos	200135	1.600,542	2.536,81	2.687,118
Metales	200140	26,085	4,5	1,700
Tóner	080317	0,345	0,475	0
Tóner	080318	0	0,24	0,731
Tejidos	191208	2,970	2,51	2,71
Tejidos	200110	0	0,12	4,315
Tejidos	200111	0	0	0,950
Vidrio	200102	0	0	0
Vidrio	170202	0	0,140	0
Pilas	160604	0	0,02	0,027
	191212	26,760	0	0

TOTAL		25.802,682	6.629,30	6.347,275
VARIACIÓN			-74,31%	-4,24%

*Fuente informativa: Declaración anual de gestión de residuos ARC, presentada en el Sistema Informático SDR de la ARC.

Como se puede observar en el año 2019, disminuyó un 4,24% y un 74,31% las toneladas de residuos gestionadas, respecto a los años 2018 y 2017 respectivamente. La actividad de la nave principal está parada desde el incendio del 22/11/2017 y se reanudará, a partir del primer trimestre del 2020.

b.1 Generación propia de residuos: Centro Sant Feliu de Llobregat

La gestión correcta de los residuos es un aspecto muy importante en todo sistema de Gestión Ambiental no sólo por el impacto que tiene en el Medio Ambiente sino también por los costes que los mismos provocan. A continuación se presentan los datos correspondientes a las cantidades de residuos generados en cada período indicado. Todos los residuos generados son enviados a gestores autorizados. Los principales tipos de residuos generados derivados de las entradas son:

Residuo	Código CER**	Peligroso	Trat*	CANTIDAD (t)		CANTIDAD (t)		CANTIDAD (t)	
				2017	t Residuo/ t (Gestionadas)	2018	t Residuo/ t (Gestionadas)	2019	t Residuo/ t (Gestionadas)
Otras fracciones	200199	NO	V61	0	0	0	0	42,040	$6,62x10^{-3}$
Residuo municipal	200301	NO	T12	2.517,61	0,0975	0	0	0	0
Otros residuos procedente tratamiento mecánico	191212	NO	V61	9.157,020	0,355	43,76	$6,6x10^{-3}$	0	0
Otros residuos procedente tratamiento mecánico	191212	NO	T62/ V61	0	0	0	0	67,500	$1,06x10^{-2}$
Otros residuos procedente tratamiento mecánico	191212	NO	T12	4.964,639	0,192	141,080	0,021	0	0
Envases plástico	150102	NO	V12	35,800	$1,38x10^{-3}$	47,6	$7,18x10^{-3}$	50,800	$8,00x10^{-3}$
Plástico	200139	NO	V12	159,180	$6,17x10^{-3}$	38,22	$5,76x10^{-3}$	49,525	$7,80x10^{-3}$
Envases madera	150103	NO	V15	4,44	$1,72x10^{-4}$	18,780	$2,83x10^{-3}$	9,860	$1,55x10^{-3}$
Madera	200138	NO	V15	149,54	$5,79x10^{-3}$	7,814	$1,17x10^{-3}$	11,34	$1,78x10^{-3}$
Metales	200140	NO	V41	11,02	$4,27x10^{-4}$	6,644	$1,00x10^{-3}$	3,760	$5,92x10^{-4}$
Equipos electrónicos	200136	NO	V41	72,906	$2,82x10^{-3}$	0	0	0	
Equipos electrónicos	200135	SI	V41	1. 582,771	0,061	2.526,410	0,38	2.675,587	0,42
Residuos de la construcción	170904	NO	V71	0	0	0	0	0	
Vidrio	200102	NO	V14	0	0	0	0	0	
Vidrio	170202	NO	V14	0	0	0	0	0	
Tóner	080318	NO	T62/ V54	0	0	0,788	$1,19x10^{-4}$	0,764	$1,20x10^{-4}$
Tóner	080317	SI	T62/ V54	0,500	$1,94x10^{-5}$	0	0	0	

Pilas	160604	NO	V44	0	0	0,02	$3,01x10^{-6}$	0,023	$3,62x10^{-6}$
Pinturas	080111	SI	V21	0	0	0	0	0,365	$5,75x10^{-5}$
Tubos Fluorescentes	200121	SI		0	0	0	0	0	
Gases a presión	160504	SI	T62/ V24	0	0	0,029	$4,37x10^{-6}$	0	
Baterías	160605	NO	T62/ V44	0,157	$6,08x10^{-5}$	0	0	0	
Extintores	160505	SI	T62/ V2	0	0	0,028	$4,22x10^{-6}$	0,022	$3,46x10^{-6}$
TOTAL				18.655,42		2.831,568		2.911,586	

Fuente: Declaración de Residuos

(*) Las salidas de residuos como papel/cartón, no se contabilizan como residuos, de forma que se han vendido 3.399,95 (t).

Residuo	Código CER**	Peligroso	Trat*	CANTIDAD (t)		CANTIDAD (t)		CANTIDAD (t)	
				2017	t Residuo/ t (Gestionadas)	2018	t Residuo/ t (Gestionadas)	2019	t Residuo/ t (Gestionadas)
Tóner	080318	NO	T62/V54	0	0	0	0	0	0
Tóner	080317	SI	T62/V54	0,006	$2,30x10^{-7}$	0	0	0	0
Absorbentes	150202	SI	T62	0	0	0	0	0	0
Gases a presión	160504	SI	T62/V24	0	0	0	0	0	0
Envases impregnados	150110	SI	V51	0	0	0	0	0	0
Lixiviados decantador	190703	NO	T31	0	0	0	0	0	0
Aceites hidráulicos	130110 130205	SI	V22	0,270	$1,05x10^{-5}$	0,313	$4,72x10^{-5}$	0,200	$3,15x10^{-5}$
Residuos líquidos acuosos	161002	SI	T31	0	0	7,62	0	0	
Tubos Fluorescentes	200121	SI		0	0	0	0	0,006	$9,x10^{-7}$
TOTAL				0,276		7,933		0,206	

*V: Código Valorización del residuo.*T: Código tratamiento residuo Fuente: Declaración anual de Residuos Según el "Decret 34/96 d'aprovació del Catàleg de Residus de Catalunya" y "Decisión 2000-532-CE de la Comisión de la lista de residuos"

El resto de residuos generados propios como papel, plásticos son mezclados con los residuos de los clientes. Los residuos derivados del mantenimiento de las carretillas como aceites son reutilizados para el engrase de los rodillos de las cintas transportadoras.

RATIOS RESIDUOS

RESIDUOS	CANTIDAD (t)		CANTIDAD (t)		CANTIDAD (t)	
	2017	t Residuo/ t (Gestionadas)	2018	t Residuo/ t (Gestionadas)	2019	t Residuo/ t (Gestionadas)
RESIDUO PELIGROSO	1.583,547	0,061	2.534,400	0,382	2.676,18	0,422
RESIDUO NO PELIGROSOS	23.605,132	0,915	4.367,926	0,659	3.635,562	0,573
TOTAL	25.188,679	0,976	6.902,326	1,041	6.311,742	0,994

RESIDUOS	CANTIDAD (t)		CANTIDAD (t)		CANTIDAD (t)	
	2017	% FRACCIÓN VALORIZABLE	2018	% FRACCIÓN VALORIZABLE	2019	% FRACCIÓN VALORIZABLE
TOTAL RESIDUOS NO VALORIZADOS	7.482,249	29,70%	148,70	2,16%	0	0%
TOTAL RESIDUOS VALORIZADOS(*)	17.706,43	70,30%	6.753,62	97,84%	6.311,742	100%

(*) Total teniendo en cuenta el cartón, metales y plástico vendidos.

Como podemos observar, el porcentaje de residuos valorizados ha aumentado respecto el año 2019, ya que no se enviaron toneladas a vertedero.

Nota: El cálculo del % de los valorizables como de los no valorizables es respecto el residuo de salida.

El cálculo del % de peligrosos se determina mediante los residuos que se producen en el centro tanto en la parte productiva como de las partes de gestión o mantenimiento.

Los residuos impropios se contemplan como residuos peligrosos (pilas y fluorescentes).

c.1 Consumos de materiales: Centro Sant Feliu de Llobregat

MATERIAS PRIMAS	CONSUMO ALAMBRE (t)	CANTIDAD TONELADAS GESTIONADAS (t)	Ratio (t ALAMBRE/t GESTIONADAS)	EVOLUCIÓN
2017	20,99(*)	25.802,68	$8,13x10^{-4}$	
2018	0 (**)	6.629,30	0	-100%
2019	0 (**)	6.347,275	0	=

(*) Dato obtenido del consumo real de alambre y no a partir de las facturas.

(**) Sin actividad de embalaje de cartón debido al incendio 22/11/2017.

MATERIAS PRIMAS	CONSUMO ACEITES Y LUBRICANTES (t)	CANTIDAD TONELADAS GESTIONADAS (t)	Ratio (t ACEITES y LUBRICANTES/t GESTIONADAS)	EVOLUCIÓN
2017	2,412	25.802,68	$9,34x10^{-5}$	
2018	0,751	6.629,30	$1,13x10^{-4}$	+20,98%
2019	0,261	6.347,275	$4,11x10^{-5}$	-63,61%

Como podemos observar, el consumo de alambre disminuyó debido a que no se realizó actividad de prensado de cartón y para el consumo de aceites por tonelada gestionada también disminuyó un 63,61% respecto al año anterior.

MATERIAS PRIMAS	CONSUMO ALAMBRE , ACEITES Y LUBRICANTES (t)	CANTIDAD TONELADAS GESTIONADAS (t)	Ratio (t ALAMBRE , ACEITES y LUBRICANTES/t GESTIONADAS)	EVOLUCIÓN
2017	23,40	25.802,68	$9,07x10^{-4}$	
2018	0,75	6.629,30	$1,13x10^{-4}$	-87,54%
2019	0,261	6.347,275	$4,11x10^{-5}$	-63,61%

(*) Indicador nuevo respecto a la declaración anterior.

d.1 Eficiencia energética: Centro Sant Feliu de Llobregat

La energía utilizada en la empresa proviene de dos fuentes: electricidad y gasóleo no existiendo ninguna energía renovable como fuente de consumo.

Fuente: Global Reporting Initiative (GRI 3.0 y 3.1). 1 kWh de electricidad corresponde 3,6000 $x10^{-3}$ GJ y 1 litro de gasoil A y B corresponde 3,5798 $x10^{-2}$ GJ

Electricidad

Se utiliza tanto para los procesos productivos, como para el funcionamiento general de la planta (iluminación, oficinas, climatización,…).

Cálculo del ratio GJ de consumo eléctrico por toneladas gestionadas

PERIODO	CONSUMO (KWh)	CONSUMO (GJ)	CANTIDAD TONELADAS GESTIONADAS (t)	RATIO GJ/t Gestionadas)	EVOLUCIÓN
2017	156.486	563,35	25.802,68	0,022	
2018	38.107	137,19	6.629,30	0,021	-4,55%
2019	32.131	115,67	6.347,275	0,018	-14,29%

Fuente : Facturas de electricidad.

Ratio: Consumo eléctrico GJ (cifra A) / t residuos gestionados (Cifra B)

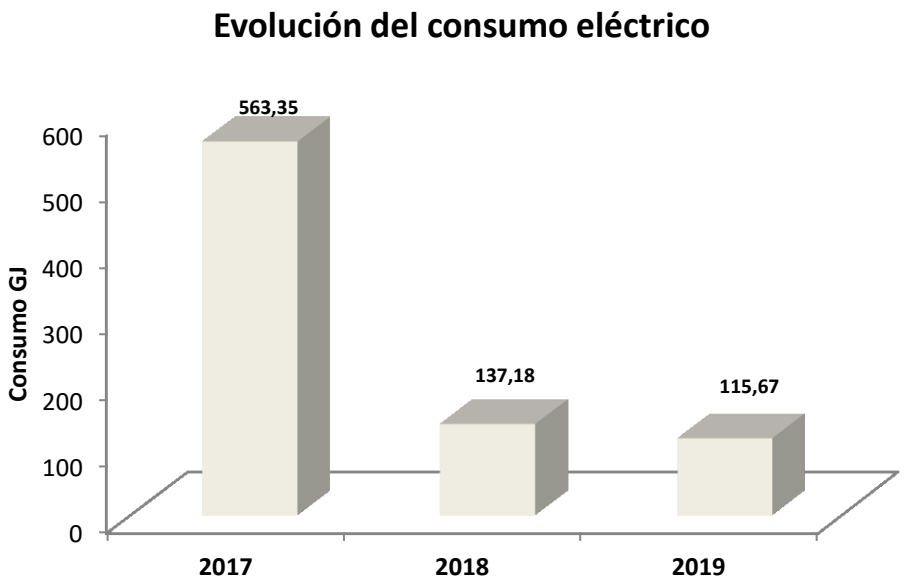

Como se puede observaren la tabla, el consumo de electricidad por tonelada gestionada se redujo un 14,29% respecto al año anterior.

Gasóleo A

El consumo de gasóleo A de la planta está destinado al repostaje de los 3 vehículos de la flota de camiones de FCC ámbito, y 1 turismo comercial.

PERIODO	CONSUMO (l)	GJ	Cantidad Toneladas Gestionadas (t)	Ratio (Consumo GJ/ t Gestionadas)	EVOLUCIÓN
2017	25.524	913,71	25.802,68	0,035	
2018	29.558	1.058,12	6.629,30	0,160	+351,97%
2019	22.082	790,49	6.347,27	0,125	-22,50%

Fuente: Facturas de gasoil.

Ratio: Unidades de consumo GJ(cifra A)/t unidades tratadas (cifra B). Fuente MITECO: 1 l de gasóleo A y B corresponde 3,5798 x10^{-2} GJ .

El consumo de gasoil A por tonelada gestionada disminuyó un 22,50% respecto al año anterior.

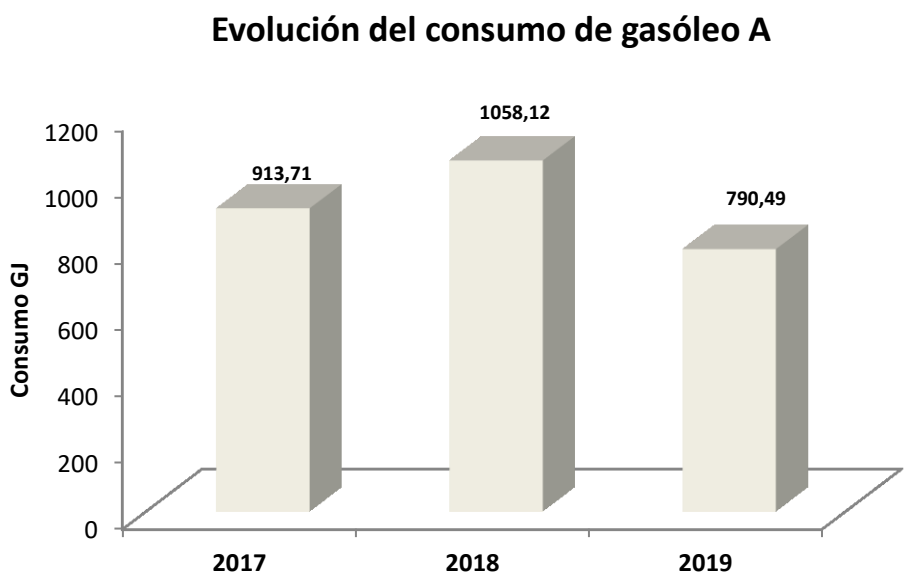

Gasóleo B

El consumo de gasóleo B de la planta está destinado, en general, a 2 carretillas y un "Pulpo" para el movimiento interno

PERIODO	CONSUMO (l)	GJ	Cantidad Toneladas Gestionadas (t)	Ratio (Consumo (GJ)/ (t) Gestionadas	EVOLUCIÓN
2017	25.409	909,59	25.802,68	0,035	
2018	6.087	217,90	6.629,30	0,033	-5,71%
2019	6.292	225,24	6.347,27	0,035	+6,06%

Fuente: Facturas de gasoil.

Ratio: Unidades de consumo GJ(cifra A)/t unidades tratadas (cifra B). Fuente MITECO: 1 l de gasóleo A y B corresponde 3,5798 x10^{-2} GJ h.

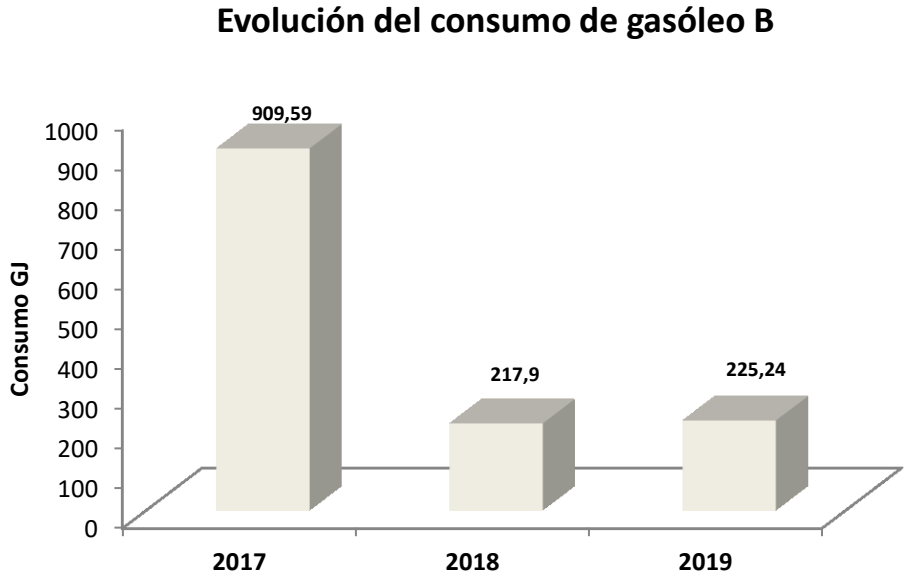

Durante el 2019, el consumo de gasoil B por tonelada gestionada aumentó un 6,06% respecto al 2018.

A continuación se refleja la evolución de los datos del indicador básico eficiencia energética en el periodo 2017-2019.

PERIODO	GJ	Cantidad Toneladas Gestionadas (t)	Ratio (Consumo (GJ)/ (t) Gestionadas	EVOLUCIÓN
2017	2.386,65	25.802,68	0,092	
2018	1.413,20	6.629,30	0,213	+131,52%
2019	1.131,40	6.347,27	0,178	-16,43%

Durante el 2019, el consumo ha disminuido un 16,43% respecto al 2018

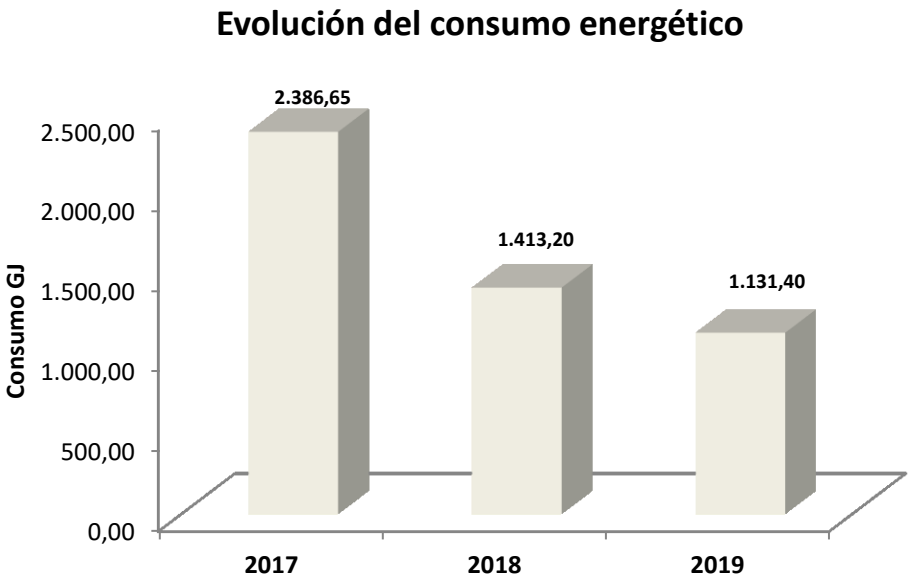

e.1 Emisiones a la atmosfera: Centro Sant Feliu de Llobregat

El establecimiento no dispone de focos canalizados a la atmósfera, ni emisiones de CH_4, N_2O, HFC, PFC y SF6. Dado que las únicas emisiones son indirectas debidas al consumo de gasóleo y al consumo eléctrico, tampoco disponemos de indicadores de emisiones de SO_2, NOx y PM.

Las emisiones de CO_2 derivadas del consumo de gasóleo de los vehículos comerciales, flota de camiones y carretillas, que consumen gasóleo A y B respectivamente, son las siguientes:

PERIODO	CONSUMO GASÓLEO A(l)	t CO_2(*)	t CO_2/t GESTIONADAS	EVOLUCIÓN
2017	25.524	64,32	0,0025	
2018	29.558	73,70	0,0111	+344%
2019	22.082	54,48	0,0086	-22,52%

Factores de conversión: 1 litro gasoil A y B (combustibles B7) corresponde a $2,520x^{-3}$ t CO_2 para el año 2017
$2,493x^{-3}$ t CO_2 para el año 2018
$2,467x^{-3}$ t CO_2 para el año 2019

(*)Fuente: https://www.miteco.gob.es/es/cambio-climatico/temas/mitigacion-politicas-y-medidas/factores_emision_tcm30-479095.pdf

PERIODO	CONSUMO GASÓLEO B(l)	t CO_2(*)	t CO_2/t GESTIONADAS	EVOLUCIÓN
2017	25.409	64,03	0,0025	
2018	6.087	15,17	0,0023	-8%
2019	6.292	15,52	0,0024	+4,35%

Factores de conversión: 1 litro gasoil A y B (combustibles B7) corresponde a $2,520x^{-3}$ t CO_2 para el año 2017
$2,493x^{-3}$ t CO_2 para el año 2018
$2,467x^{-3}$ t CO_2 para el año 2019.

(*)Fuente: https://www.miteco.gob.es/es/cambio-climatico/temas/mitigacion-politicas-y-medidas/factores_emision_tcm30-479095.pdf

Las emisiones de CO_2 derivadas del consumo de eléctrico son las siguientes:

PERIODO	CONSUMO ELÉCTRICO KWh	t CO_2(*)	t CO2/t GESTIONADAS	EVOLUCIÓN
2017	156.486	43,82	0,0017	
2018	38.107	10,29	0,0016	-5,88%
2019	32.131	6,43	0,0010	-36,78%

(*)Fuente: CNMC (Comisión Nacional de los Mercados y la Competencia) http://gdo.cnmc.es/CNE/resumenGdo.do_2017, 2018 y 2019

Factores de conversión: 1 kWh Corresponde a 0,28 x10^{-3} teq CO_2 GEI 2017

0,27x10^{-3} teq CO_2 GEI 2018

0,20 x10^{-3} teq CO_2 GEI 2019

TOTAL EMISIONES CO_2 DERIVADAS DE CONSUMOS (Gasóleo y E. Eléctrica)

PERIODO	t CO_2(*)	t CO_2/t GESTIONADAS	EVOLUCIÓN
2017	172,17	0,0067	
2018	99,17	0,0150	+123,88%
2019	76,43	0,0120	-20%

Durante el 2019, las emisiones de CO_2 han disminuido un 20% respecto al 2018

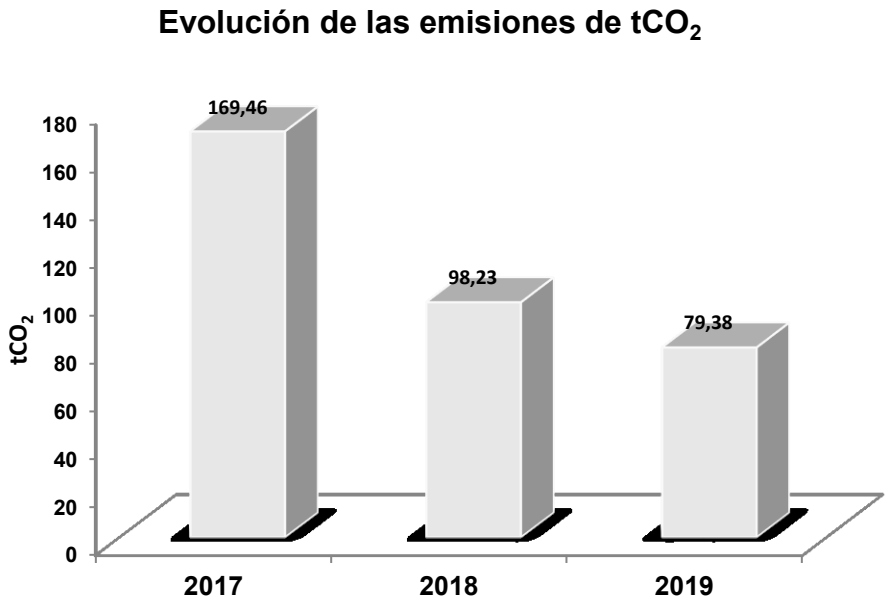

Las emisiones de SO_2 derivadas del consumo de gasóleo de los vehículos, que consumen gasóleo A, son las siguientes:

PERIODO	CONSUMO GASÓLEO,A (l)	t SO_2(*)	t SO_2/t GESTIONADAS	EVOLUCIÓN
2017	25.524	$3{,}19 \times 10^{-4}$	$1{,}2 \times 10^{-8}$	
2018	29.558	$3{,}69 \times 10^{-4}$	$5{,}6 \times 10^{-8}$	+366,66%
2019	22.082	$2{,}76 \times 10^{-4}$	$4{,}4 \times 10^{-8}$	-22,32%

(*)Fuente: Factores de conversión de consumo de la Consejería territorio, Energía y Mobilidad del Gobierno de las Islas Baleares (2019); Factor de emisión: 0, 015 g SO_2/kg.

Densidad media del gasóleo A= 832,5 kg/m3 según documento MITECO.

Para el año 2019 respecto al 2018, el ratio de emisiones de SO_2 disminuyó un 22,32%.

Las emisiones de SO_2 derivadas del consumo de gasóleo de la maquinaria móvil, que consumen gasóleo B, son las siguientes

PERIODO	CONSUMO GASÓLEO,B (l)	t SO_2(*)	t SO_2/t GESTIONADAS	EVOLUCIÓN
2017	25.409	$3{,}17 \times 10^{-4}$	$1{,}2 \times 10^{-8}$	
2018	6.087	$7{,}60 \times 10^{-5}$	$1{,}1 \times 10^{-8}$	-8,33%
2019	7.492	$9{,}36 \times 10^{-5}$	$1{,}5 \times 10^{-8}$	+36,36%

(*)Fuente: Factores de conversión de consumo de la Consejería territorio, Energía y Mobilidad del Gobierno de las Islas Baleares (2019); Factor de emisión: 0, 015 g SO_2/kg

Densidad media del gasóleo B= 832,5 kg/m3 según documento MITECO.

Las emisiones de NO_X derivadas del consumo de gasóleo de los vehículos, que consumen gasóleo A, son las siguientes:

PERIODO	CONSUMO GASÓLEO,A (l)	t NO_X (*)	t NO_X /t GESTIONADAS	EVOLUCIÓN
2017	25.524	0,709	$2,75x10^{-5}$	
2018	29.558	0,821	$1,24x10^{-4}$	+352,29%
2019	22.082	0,613	$9,66x10^{-5}$	-22,12%

(*)Fuente: Factores de conversión de consumo de la Consejería territorio, Energía y Mobilidad del Gobierno de las Islas Baleares (2019).

Factor de emisión: 33,37 g NO_x/kg

Densidad media del gasóleo A= 832,5 kg/m3 según documento MITECO.

Para el año 2019 respecto del 2018, el ratio de emisiones de NO_X disminuyó un 22,12%.

Las emisiones de NO_X derivadas del consumo de gasóleo de la maquinaria móvil, que consumen gasóleo B, son las siguientes:

PERIODO	CONSUMO GASÓLEO,B (l)	t NO_X (*)	t NO_X /t GESTIONADAS	EVOLUCIÓN
2017	25.409	0,315	$1,22x10^{-5}$	
2018	6.087	$7,55x10^{-2}$	$1,17x10^{-5}$	-4,10%
2019	7.492	$9,30x10^{-2}$	$1,51x10^{-5}$	+29,06%

(*)Fuente: Factores de conversión de consumo de la Consejería territorio, Energía y Mobilidad del Gobierno de las Islas Baleares (2019).

Factor de emisión: 14,91 g NO_x/kg

Densidad media del gasóleo B= 832,5 kg/m3 según documento MITECO.

Para el año 2019 respecto del 2018, el ratio de emisiones de NO_X aumentó un 29,06%.

Las emisiones de partículas derivadas del consumo de gasóleo de los vehículos, que consumen gasóleo A, son las siguientes:

PERIODO	CONSUMO GASÓLEO,A (l)	t partículas (*)	t partículas/t GESTIONADAS	EVOLUCIÓN
2017	25.524	0,033	$1,28x10^{-6}$	
2018	29.558	0,039	$5,88x10^{-6}$	+359,37%
2019	22.082	0,029	$4,57x10^{-6}$	-22,28%

(*)Fuente: Factores de conversión de consumo de la Consejería territorio, Energía y Mobilidad del Gobierno de las Islas Baleares (2019); Factor de emisión: 1,57partículas g/Kg

Densidad media del gasóleo A= 832,5 kg/m3 según documento MITECO

Para el año 2019 respecto del 2018, el ratio de emisiones de partículas disminuyó un 22,28%

Las emisiones de partículas derivadas del consumo de gasóleo de la maquinaria móvil, que consumen gasóleo B, son las siguientes:

PERIODO	CONSUMO GASÓLEO,B (l)	t partículas (*)	t partículas/t GESTIONADAS	EVOLUCIÓN
2017	25.409	0,063	$2,44x10^{-6}$	
2018	6.087	0,015	$2,36x10^{-6}$	-3,28%
2019	7.492	0,019	$3,03x10^{-6}$	+28,60%

(*)Fuente: Factores de conversión de consumo de la Consejería territorio, Energía y Mobilidad del Gobierno de las Islas Baleares (2019); Factor de emisión: 2,99partículas g/Kg

Densidad media del gasóleo B= 832,5 kg/m3 según documento MITECO

Para el año 2019 respecto del 2018, el ratio de emisiones de partículas aumentó un 28,60%

Densidad media del gasóleo A= 832,5 kg/m3 según documento MITECO

f.1 Consumo agua y Vertidos: Centro Sant Feliu de Llobregat

Consumo agua:

La planta se abastece únicamente de agua de red que es destinada para uso sanitario, limpieza y riego de zonas verdes.

El seguimiento del consumo del agua se realiza través de la factura y, por tanto, trimestralmente.

PERIODO	CONSUMO (m^3)	CANTIDAD TONELADAS GESTIONADAS (t)	RATIO (consumo/ t gestionadas)	EVOLUCIÓN
2017	598	25.802,68	0,023	
2018	270	6.629,30	0,041	+78,26%
2019	414	6.347,275	0,065	+58,54%

Fuente: Facturas de agua

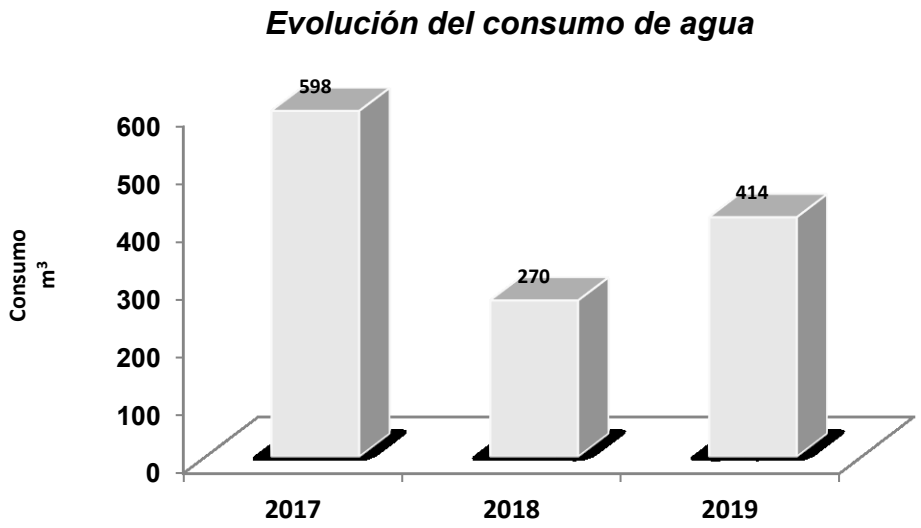

Como se puede observar, el ratio de consumo de agua por tonelada gestionada ha aumentado respecto al año anterior ya que una parte del consumo se ha destinado a la construcción de la nave principal.

Vertidos:

Las aguas residuales generadas en esta actividad en el centro de Sant Feliu de Llobregat son las aguas de origen sanitario y pluvial. Se conducirán a la red de alcantarillado del polígono industrial Riera de la salud, las aguas pluviales se conducirán después de pasar por uno de los dos decantadores. El sistema de canalización del centro impide que cualquier derrame entre en contacto de forma directa con aguas naturales. Por las características del tipo de aguas residuales generadas en el centro de Sant Feliu de Llobregat este tipo de aguas residuales generadas son compatibles para ser vertidas a la red de alcantarillado del P.I. Riera de la Salut.

La Gerencia de la EMSHTR notifica decreto de renovación de la autorización de vertido con fecha 19/10/2015.

Se realiza un control analítico con fecha 20/12/2019 para verificar el continuo cumplimiento de los límites de las aguas pluviales.

Contaminante	Resultado 2017	Resultado 2018	Resultado 2019	Límite	Unidades
MES	500	8,6	260	750	mg/l
pH	7,6	8,3	7,2	6-10	u.pH
DQO NO DECANTADA	385	75	205	1.500	mg O_2/l
Aceites y Grasas	2,3	0,13	0,370	250	mg/l
Conductividad a 25ºC	1300	500	370	6.000	microsiemens/cm
Materias inhibidoras	<2	<2	<2	25	Equitox/ m^3
Fósforo total	2,1	0,38	0,7	50	mg /l
Nitrógeno Kjeldahl	35	5,3	3,5	90	mg N/l
Amonio	29	5,3	0,6	60	mg NH_4/l
Detergentes aniónicos	0,19	0.34	0,46	6	mg /l
Cloruros	240	28	21	2.500	mg/l
Boro	0,36	0,31	0,3	3	mg/l
Hidrocarburos totales	1,7	0,050	0,190	15	mgSFL/l

Los parámetros analizados no superan el valor límite de la legislación "Reglament Metropolita d'abocaments residuals (Sistemes I i VII)". La toma de muestra es realizada por EAC y análisis por laboratorio acreditado.

Como podemos observar el parámetro Materias en suspensión aumentó considerablemente respecto el año anterior.

No obstante, no incumple el límite legal del reglamento metropolitano de vertidos de residuales.

g.1 Biodiversidad suelos: Centro Sant Feliu de Llobregat

En la actualidad, el suelo está en su totalidad pavimentado, medida protectora suficiente para las actividades que se llevan a cabo en la empresa.

El suelo, hasta el momento de la implantación de la empresa, era de uso agrícola, lo que garantiza que no hubo contaminación del suelo previa a la construcción de la planta.

Se ha elaborado el Informe Preliminar de Situación según marca el Real Decreto 9/2005 y entrado por registro con fecha 28/05/2009.La ocupación del suelo:

PERIODO	SUPERFICIE PLANTA m^2	TONELADAS GESTIONADAS (t)	Ratio(m^2)/(t)	EVOLUCIÓN
2017	10.052 m^2	25.802,68	0,39	
2018	10.052 m^2	6.629,30	1,52	+289,74%
2019	10.052 m^2	6.347,27	1,58	+3,95%

Fuente: Manual de explotación FCC ámbito/Sant Feliu de Llobregat

- Superficie total en el centro orientada según la naturaleza

No se dispone de superficie dedicada a la conservación o restauración de la naturaleza por lo que no aplica el cálculo del indicador relativo a la superficie total en el centro y fuera del centro orientada según la naturaleza

- Superficie total fuera del centro orientada según la naturaleza

No se dispone de superficie fuera del centro dedicada a la conservación o restauración de la naturaleza por lo que no aplica el cálculo del indicador relativo a la superficie total en el centro y fuera del centro orientada según la naturaleza

h.1 Ruido ambiental: Centro Sant Feliu Llobregat

De forma periódica se realizan mediciones de ruido ambiental emitido al exterior producidos por nuestra actividad industrial.

En el periodo del 2015 se realizaron las mediciones en el perímetro de la empresa, no detectándose ningún punto fuera de los límites establecidos.

En la tabla siguiente se encuentran los resultados obtenidos en horario diurno y nocturno, así como los límites establecidos en cada medición efectuada:

- Niveles de emisión sonora en el ambiente exterior
- Período de día de 8:00 horas a las 22:00 horas
- Período de noche de 22:00 horas a las 8:00 horas

En primer lugar se expone en una tabla el valor de Lar obtenido en los puntos de medida 1 y 4, ubicados en zona industrial, y su valoración de acuerdo a la Ley 16/2002 en Zona de sensibilidad acústica Baja.

AÑO	PUNTO MEDIDA	Lar (dBA)	LÍMITE DIURNO (dBA)	VALORACIÓN
2015	1	64,8	70	Cumple
2015	4	64,5	70	Cumple

AÑO	PUNTO MEDIDA	Lar (dBA)	LÍMITE NOCTURNO (dBA)	VALORACIÓN
2015	1	54,7	60	Cumple
2015	4	54,7	60	Cumple

A continuación se expone en la tabla el valor Lar obtenido en los puntos de medida 2 y 3 ubicados en zona industrial, y su valoración de acuerdo a la Ley 16/2002 en Zona de sensibilidad acústica Alta. Así como, la ordenanza reguladora de ruido y las vibraciones y mapa de capacidad acústica de Sant Feliu de Llobregat.

AÑO	PUNTO MEDIDA	*Lar (dBA)*	LÍMITE DIURNO (dBA)	VALORACIÓN
2015	2	50,3	60	Cumple
2015	3	54,2	60	Cumple

AÑO	PUNTO MEDIDA	Lar (dBA)	LÍMITE NOCTURNO (dBA)	VALORACIÓN
2015	2	48,7	50	Cumple
2015	3	48	50	Cumple

* Según Ley 16/2002, de protección contra la contaminación acústica

** Según ordenanza reguladora de ruido y las vibraciones y mapa de capacidad acústica de Sant Feliu de Llobregat.

n Punto de medición de ruido

coord. (x, y)
1: 0420590, 4582500
2: 0420808, 4582459
3: 0420822, 4582424
4: 0420761, 4582480

a.2 Gestión de residuos: Centro Barberá del Vallés

GESTIONADAS	CÓDIGOS CER	CANTIDAD (t) 2017	CANTIDAD (t) 2018	CANTIDAD (t) 2019
Otras fracciones	200199	3.470,542	4.879,356	4.820.764
Residuo municipal	200301	7.394,393	9.164,315	7.829.979
Voluminosos (*)	200307	0	0	8.060
Envases de plástico	150102	5,960	7.599	43.176
Plástico y caucho	191204	0	1.480	1.280
Plástico	200139	1.012,471	1.355,329	693.322
Plástico	020104	0	0	0
Envases de madera	150103	3,720	5,480	21.010
Madera	200138	309,825	341,682	354.946
Cartón	191201	15,600	60,940	110.450
Cartón	200101	11.810,391	15.031,186	12.873.697
Metales	200140	1.676,877	1.048,815	2.372.304
Envases metálicos	150104	2,200	1,460	1.660
Envases metálicos impregnados	150110	7,910	4,620	0
Textil	200111	0,290	0	0
Textil	191208	0	0	0
Vidrio	170202	0	0,400	0
Vidrio	200102	0	0	0
Vidrio	101112	0	0	0
Baterías	160601	0	0	0
Pilas	160603	0	0	0
TOTAL		25.710,179	31.092,662	29.130,648
VARIACIÓN			**+ 20,93%**	**-6,31%**

(*) A partir de enero del 2012 se empezó la gestión de un nuevo residuo: Voluminosos

*Fuente informativa: Declaración anual de gestión de residuos ARC, presentada en el Sistema Informático SDR de la ARC.

Como se puede observar, en el año 2019 las toneladas de residuos gestionadas han disminuido un 6,31% respecto al año 2018.

b.2 Generación propia de residuos: Centro Barberá del Vallés

La gestión correcta de los residuos es un aspecto muy importante en todo sistema de Gestión Ambiental, no sólo por el impacto que tienen en el Medio Ambiente sino también por los costes que los mismos provocan.

A continuación se presentan los datos correspondientes a las cantidades de residuos gestionados en cada período indicado. Todos los residuos generados son enviados a gestores autorizados.

Los principales tipos de residuos generados derivados de las entradas son:

	Código CER**	Peligroso	Trat*	CANTIDAD (t)		CANTIDAD (t)		CANTIDAD (t)	
				2017	t residuo/ t(Gestionadas)	2018	t residuo/ t(Gestionadas)	2019	t residuo/ t(Gestionadas)
Residuo municipal	200301	NO	T12	6.202,900	0,241	6.619,920	0,207	3.150,600	0,108
Residuo municipal	200301	NO	T62	0	0	1,62	$5,07x10^{-5}$	0	0
Residuo municipal	200301	NO	V61	0	0	5,38	$1,68x10^{-4}$	0	0
Otras fracciones*	200199	NO	V61	0	0	0	0	0	0
Otras fracciones*	200199	NO	T12	0	0	0	0	0	0
Residuos procedentes del tratamiento mecánico.	191212	NO	V61	5.923,500	0,230	9.397,230	0,294	10.255,420	0,352
Voluminosos	200307	NO	V41	0	0	0	0	0	0
Envases plástico	150102	NO	V12	9,400	$3,65x10^{-4}$	0	0	0	0
Plástico	200139	NO	V12	421,339	0,016	630,151	0,020	560,605	0,019
Envases madera	150103	NO	V15	60,210	$2,34x10^{-3}$	121,56	$3,81x10^{-3}$	45,860	$1,57x10^{-3}$
Madera	200138	NO	V15	363,150	0,0141	323,52	0,010	160,060	5,49x10-3
Envases metales	150104	NO	V41	3,32	$1,29x10^{-4}$	2,140	$6,75x10^{-5}$	0	0
Metales	200140	NO	V41	1.697,21	0,066	1.074,985	0,034	2.404,35	0,082
Envases impregnados	150110	SI	V51	4,34	$1,68x10^{-4}$	4,62	$1,45x10^{-4}$	0	0
Vidrio	160120	NO	V14	0	0	0	0	0	0
Vidrio	170202	NO	V14	0	0	0	0	0	0

	Código CER**	Peligroso	Trat*	CANTIDAD (t)		CANTIDAD (t)		CANTIDAD (t)	
				2017	t residuo/ t(Gestionadas)	2018	t residuo/ t(Gestionadas)	2019	t residuo/ t(Gestionadas)
Vidrio	200102	NO	V14	0	0	0	0	0	0
Cables	170411	NO	V45	0	0	0	0	0	0
Residuos Construcción	170904 170107	NO	T62/V71	1,260	$4,90x10^{-5}$	0	0	0	0
Residuos Biodegradables	200201	NO	V85	0	0	0	0	0	0
Aerosoles	160504	SI	T62/V24	0	0	0	0	0	0
Extintores	160504	SI	T62/V24	0	0	0	0	0	0
Productos químicos inorgánicos	160507	SI	T62	0	0	0	0	0	0
Baterías	160601	SI	V44	0	0	0	0	0	0
Pilas	160604	NO	T62/V44	0	0	0,006	$1,88x10^{-7}$	0	0
Fluorescentes	200121	SI	T62/V41	0	0	0	0	0	0
Disolventes líquidos	080409	SI	T62	0	0	0	0	0	0
Tóner	80318	SI	T62/V54	0	0	0	0	0	0
TOTAL				14.686,63		18.181,13		16.576,89	

* T: Código tratamiento residuo
*V: Código Valorización del residuo.
(*) Las salidas de residuos como papel/cartón, fusta y plástico, no se contabilizan como residuos, de forma que se han vendido 11.350,89t (t) , 3,2 t y,23,98 (t) respectivamente.

Los principales tipos de residuos generados propios son:

	Código CER**	Peligroso	Trat*	CANTIDAD (t)		CANTIDAD (t)		CANTIDAD (t)	
				2017	t residuo/ t(Gestionadas)	2018	t residuo/ t(Gestionadas)	2019	t residuo/ t(Gestionadas)
Tóner	80318	SI	T62/V54	0	0	0	0	0,02	$6,85x10^{-7}$
Aceites motor	130205	SI	T62/V22	0	0	0	0	0	0
Absorbentes	150202	SI	T62	0	0	0,072	$2,25x10^{-6}$	0,111	$3,81x10^{-6}$
Aerosoles	160504	SI	T62/V24	0	0	0,004	$1,25x10^{-7}$	0,059	$2,02x10^{-6}$
Residuos de pintura	080111	NO	T62	0	0	0	0	0,026	$8,92x10^{-7}$
Residuos construcción	170107	NO	T62/V71	0	0	0	0	9,48	$3,25x10^{-4}$
Residuos biodegradables	200201	NO	V85	0	0	0	0	1,12	$3,84x10^{-5}$
Envases plásticos impregnados	150110	SI	V51	0	0	0	0	0,04	$1,37x10^{-6}$
TOTAL				0		0,076		10,856	

Fuente: Declaración anual de Residuos

Según el "Decret 34/96 d'aprovació del Catàleg de Residus de Catalunya" y "Decisión 2000-532-CE de la Comisión de la lista de residuos"

El resto de residuos generados propios como papel, plásticos son mezclados con los residuos de los clientes. Los residuos derivados del mantenimiento de las carretillas como aceites son reutilizados para el engrase de los rodillos de las cintas transportadoras.

Los principales tipos de residuos generados son:

RATIOS RESIDUOS

RESIDUOS	CANTIDAD (t)		CANTIDAD (t)		CANTIDAD (t)	
	2017	t Residuo/ t(Gestionadas)	2018	t Residuo/ t(Gestionadas)	2019	t Residuo/ t(Gestionadas)
RESIDUO PELIGROSOS(*)	4,34	$1,68x10^{-4}$	4,696	$1,47x10^{-4}$	0,230	$7,89x10^{-6}$
RESIDUO NO PELIGROSOS (*)	25.122,59	0,98	31.944,816	1,001	27.965,578	0,960
TOTAL	25.126,93	0,98	31.949,51	1,001	27.965,815	0,960

RESIDUOS	CANTIDAD (t)		CANTIDAD (t)		CANTIDAD (t)	
	2017	RATIO	2018	RATIO	2019	RATIO
TOTAL RESIDUOS NO VALORIZADOS	6.202,90	24,69%	6.619,99	20,69%	3.150,737	11,26%
TOTAL RESIDUOS VALORIZADOS	18.924,03	75,31%	25.329,52	79,28%	24.815,077	88,73%

(*) Total teniendo en cuenta el cartón, metales y plástico vendidos.

Nota: El cálculo del porcentaje de los valorizables como de los no valorizables se realiza respecto el residuo de salida. El cálculo del porcentaje de peligrosos se determina mediante los residuos que se producen en el centro tanto en la parte productiva como en las partes de gestión o mantenimiento. Los residuos impropios se contemplan como residuos peligrosos (pilas y fluorescentes).

Como podemos observar, el porcentaje de residuos valorizados ha aumentado respecto el año 2018, ya que disminuyeron las toneladas enviadas a vertedero.

c.2 Consumos de materiales: Centro Barberá del Vallés

MATERIAS PRIMAS	CONSUMO ALAMBRE (t)	CANTIDAD TONELADAS GESTIONADAS (t)	Ratio (t ALAMBRE/t GESTIONADAS)	EVOLUCIÓN
2017	23,002	25.710,18	0,00089	
2018	29,981	31.902,66	0,00094	+5,61%
2019	28	29.130,65	0,00096	+2,12%

(*) Dato obtenido del consumo real de alambre y no a partir de las facturas.

MATERIAS PRIMAS	CONSUMO ACEITES Y LUBRICANTES (t)	CANTIDAD TONELADAS GESTIONADAS (t)	Ratio (t ACEITES Y LUBRICANTES/t GESTIONADAS)	EVOLUCIÓN
2017	2,805	25.710,18	$1{,}09 \times 10^{-4}$	
2018	3,307	31.902,66	$1{,}04 \times 10^{-4}$	-4,59%
2019	3,284	29.130,65	$1{,}127 \times 10^{-4}$	+7,69%

Como podemos observar, el consumo de alambre por tonelada gestionada ha aumentado en un 2,12% y el consumo de aceites por tonelada ha disminuido en un 7,69% respecto al año 2018.

MATERIAS PRIMAS	CONSUMO ALAMBRE , ACEITES Y LUBRICANTES (t)	CANTIDAD TONELADAS GESTIONADAS (t)	Ratio (t ALAMBRE , ACEITES y LUBRICANTES/t GESTIONADAS)	EVOLUCIÓN
2017	25,807	25.710,18	$1{,}00x10^{-3}$	
2018	33,288	31.902,66	$1{,}04x10^{-3}$	+4,00%
2019	31,84	29.130,65	$1{,}09x10^{-3}$	+4,80%

(*) Indicador nuevo respecto a la declaración anterior.

d.2 Eficiencia energética: Centro de Barberá del Vallés

PERIODO	CONSUMO (kWh)	CONSUMO (GJ)	CANTIDAD TONELADAS GESTIONADAS (t)	RATIO (GJ/t Gestionadas)	EVOLUCIÓN
2017	199.237	717,25	25.710,18	0,028	
2018	202.091	727,53	31.902,66	0,023	-17,86%
2019	194.987	701,95	29.130,65	0,024	+4,35%

Fuente: Facturas de electricidad.

Ratio: Consumo eléctrico GJ (cifra A) / t residuos gestionados (Cifra B)

Fuente: MITECO: 1 kWh corresponde $3{,}6x10^{-3}$ GJ

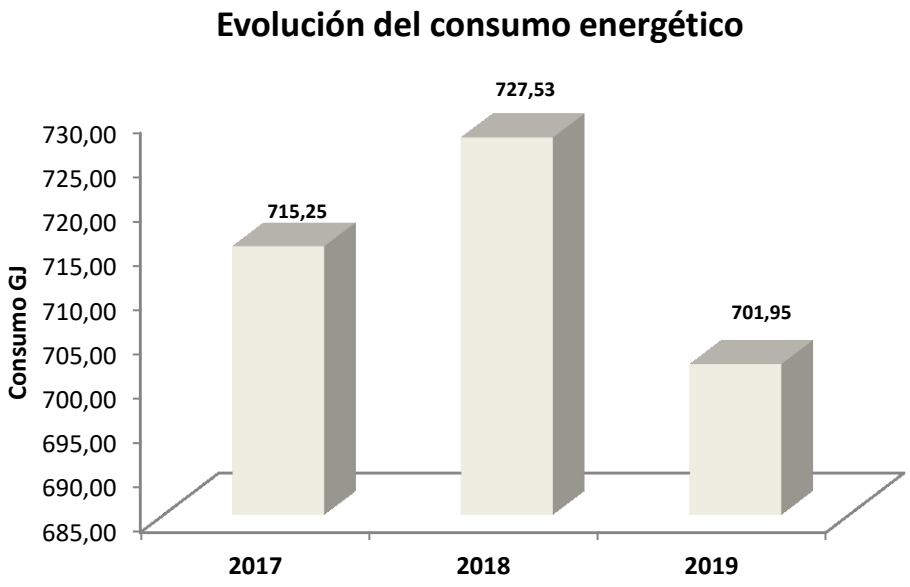

Consumo de energía eléctrica: en el 2019 el consumo de energía eléctrica por tonelada gestionada ha aumentado en un 4,35% respecto al año anterior.

Gasóleo A

El consumo de gasóleo A de la planta está destinado al repostaje de los 15 vehículos de la flota de camiones de FCC ámbito, los 2 turismos comerciales y una furgoneta de mantenimiento.

PERIODO	CONSUMO (l)	GJ	CANTIDAD TONELADAS GESTIONADAS (t)	RATIO (Consumo GJ/ t Gestionadas)	EVOLUCIÓN
2017	159.870	5.723,03	25.710,18	0,222	
2018	164.171	5.876,99	31.902,66	0,184	-17,12%
2019	148.194	5.305,05	29.130,65	0,182	-1,09%

Fuente : Facturas de gasoil.

Ratio: Unidades de consumo GJ(cifra A)/t unidades tratadas (cifra B). Fuente MITECO: 1 l de gasóleo A y B corresponde 3,5798 x10^{-2} GJ

Tal y como refleja la tabla la evolución del consumo de gasóleo A por tonelada gestionada ha disminuido en un 1,09 % respecto al año anterior.

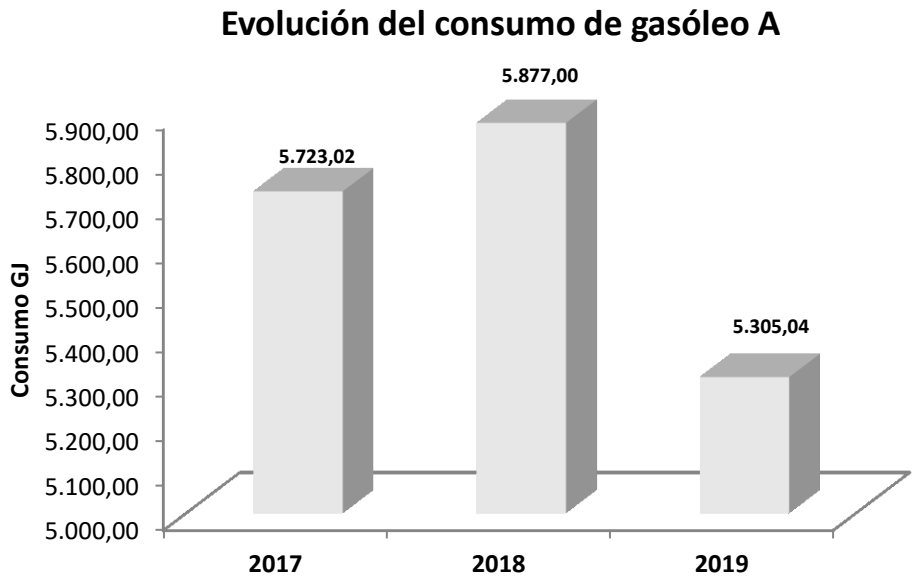

Gasóleo B

El consumo de gasóleo B de la planta está destinado en general a 5 carretillas de transporte interno.

PERIODO	CONSUMO (l)	GJ	CANTIDAD TONELADAS GESTIONADAS (t)	RATIO (Consumo GJ/ t Gestionadas)	EVOLUCIÓN
2017	29.987	1.073,47	25.710,18	0,042	
2018	41.040	1.469,15	31.902,66	0,046	+9,52%
2019	63.069	2.257,74	29.130,65	0,077	+67,39%

Fuente: Facturas de gasoil.
Ratio: Unidades de consumo GJ(cifra A)/t unidades tratadas (cifra B). Fuente MITECO: 1 l de gasóleo A y B corresponde 3,5798 x10^{-2} GJ

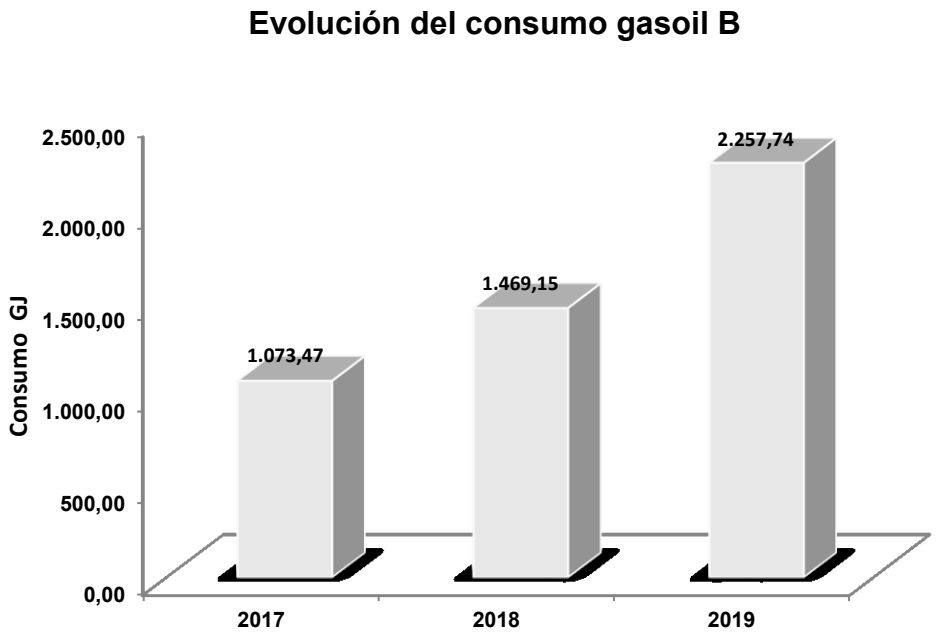

Consumo de gasóleo B: en el 2019 el consumo de gasóleo por tonelada gestionada ha aumentado un 67,39% respecto al 2018 debido al nuevo equipo de trabajo (triturador ARJES).

A continuación se refleja la evolución del consumo total del indicador básico eficiencia energética en el periodo 2017-2019.

PERIODO	GJ	CANTIDAD TONELADAS GESTIONADAS (t)	RATIO (Consumo GJ/ t Gestionadas)	EVOLUCIÓN
2017	7.513,74	25.710,18	0,292	
2018	8.073,68	31.902,66	0,253	-13,35%
2019	8.264,73	29.130,65	0,283	+11,85%

Durante el 2019, el indicador de eficiencia energética respecto las toneladas gestionadas ha aumentado en un 11,85% respecto al 2018.

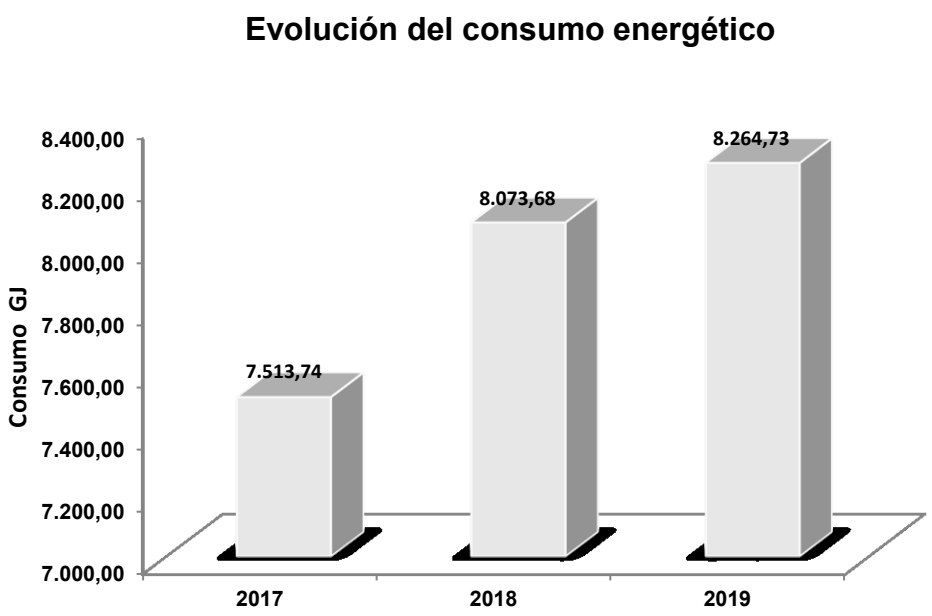

e.2 Emisiones a la atmósfera: Centro de Barberá del Vallés

EMISIONES DIFUSAS

El establecimiento no dispone de focos canalizados a la atmósfera, ni emisiones de CH_4, N_2O, HFC, PFC y SF_6. Las únicas emisiones son debidas al consumo de gasóleo y al consumo eléctrico.

Las emisiones de CO_2 derivadas del consumo de gasóleo de la maquinaria móvil, que consumen gasóleo B, son las siguientes:

PERIODO	CONSUMO GASÓLEO A(l)	t CO_2(*)	t CO_2/t GESTIONADAS	EVOLUCIÓN
2017	159.870	402,87	0,016	
2018	164.171	409,35	0,013	-18,75%
2019	148.194	365,59	0,013	=

Factores de conversión: 1 litro gasoil A y B (combustibles B7) corresponde a $2{,}520x^{-3}$ t CO_2 para el año 2017
$2{,}493x^{-3}$ t CO_2 para el año 2018
$2{,}467x^{-3}$ t CO_2 para el año 2019

(*)Fuente: https://www.miteco.gob.es/es/cambio-climatico/temas/mitigacion-politicas-y-medidas/factores_emision_tcm30-479095.pdf

PERIODO	CONSUMO GASÓLEO B(l)	t CO_2(*)	t CO_2/t GESTIONADAS	EVOLUCIÓN
2017	29.987	75,57	0,0029	
2018	41.040	102,33	0,0033	+13,79%
2019	63.069	155,59	0,0053	+60,61%

Factores de conversión: 1 litro gasoil A y B (combustibles B7) corresponde a $2,520x^{-3}$ t CO_2 para el año 2017
$2,493x^{-3}$ t CO_2 para el año 2018
$2,467x^{-3}$ t CO_2 para el año 2019

(*)Fuente: https://www.miteco.gob.es/es/cambio-climatico/temas/mitigacion-politicas-y-medidas/factores_emision_tcm30-479095.pdf

Las emisiones de CO_2 derivadas del consumo eléctrico son las siguientes:

PERIODO	CONSUMO ELÉCTRICO kwh	t CO_2(*)	tCO_2/t GESTIONADAS	EVOLUCIÓN
2017	199.237	55,79	0,0022	
2018	202.091	54,56	0,0017	-22,72%
2019	194.987	39,00	0,0013	-23,53%

(*)Fuente: CNMC (Comisión Nacional de los Mercados y la Competencia)
http://gdo.cnmc.es/CNE/resumenGdo.do 2017, 2018 y 2019

Factores de conversión: 1 kWh Corresponde a $0,28 \times 10^{-3}$ teq CO_2 GEI 2017
$0,27 \times 10^{-3}$ teq CO_2 GEI 2018
$0,20 \times 10^{-3}$ teq CO_2 GEI 2019

TOTAL EMISIONES CO_2 DERIVADAS DE CONSUMOS (Gasóleo y E. Eléctrica)

PERIODO	t CO_2(*)	t CO_2/t GESTIONADAS	EVOLUCIÓN
2017	534,23	0,021	
2018	566,24	0,018	-14,29%
2019	560,18	0,019	+5,55%

Como podemos observar, durante el 2019, ha aumentado en un 5,55% respecto al 2018.

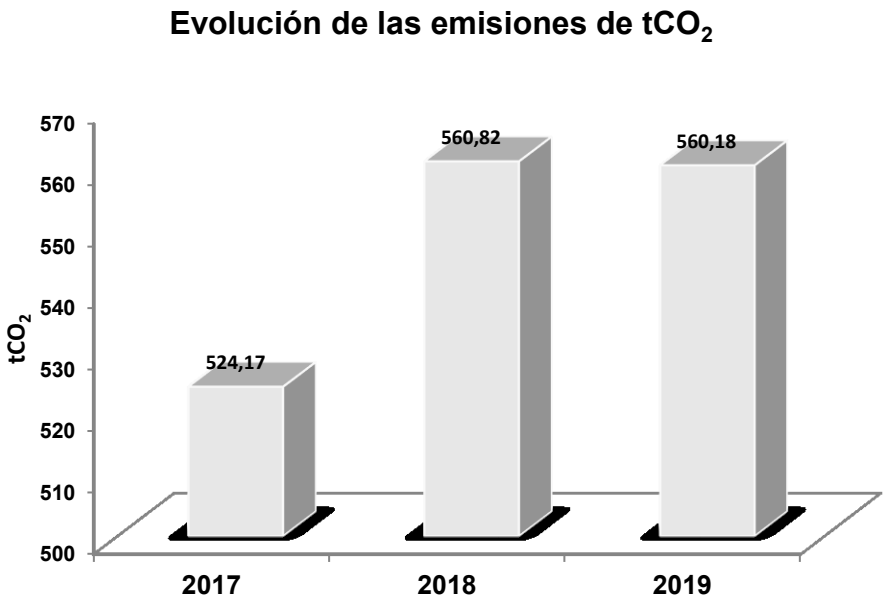

Las emisiones de SO_2 derivadas del consumo de gasóleo de los vehículos, que consumen gasóleo A, son las siguientes:

PERIODO	CONSUMO GASÓLEO,A (l)	t SO_2(*)	t SO_2/t GESTIONADAS	EVOLUCIÓN
2017	159.870	$2{,}00 \times 10^{-3}$	$8{,}00 \times 10^{-8}$	
2018	164.171	$2{,}05 \times 10^{-3}$	$6{,}59 \times 10^{-8}$	-17,63%
2019	148.194	$1{,}85 \times 10^{-3}$	$6{,}35 \times 10^{-8}$	-3,64%

(*)Fuente: Factores de conversión de consumo de la Consejería territorio, Energía y Movilidad del Gobierno de las Islas Baleares (2019); Factor de emisión: 0, 015 g SO_2/kg.

Densidad media del gasóleo A= 832,5 kg/m3 según documento MITECO

Para el año 2019 respecto al 2018, el ratio de emisiones de SO_2 disminuyó un 3,64%.

Las emisiones de SO_2 derivadas del consumo de gasóleo de la maquinaria móvil, que consumen gasóleo B, son las siguientes:

(*)Fuente: Factores de conversión de consumo de la Consejería territorio, Energía y Movilidad del Gobierno de las Islas Baleares (2019);

PERIODO	CONSUMO GASÓLEO,B (l)	t SO_2(*)	t SO_2/t GESTIONADAS	EVOLUCIÓN
2017	29.987	$3,74x10^{-4}$	$1,45x10^{-8}$	
2018	41.040	$5,12x10^{-4}$	$1,65x10^{-8}$	+13,79%
2019	63.069	$7,88x10^{-4}$	$2,70x10^{-8}$	+63,64%

Factor de emisión: 0, 015 g SO_2/kg.

Densidad media del gasóleo B= 832,5 kg/m3 según documento MITECO

Las emisiones de NO_X derivadas del consumo de gasóleo de los vehículos, que consumen gasóleo A, son las siguientes:

PERIODO	CONSUMO GASÓLEO,A (l)	t NO_X (*)	t NO_X /t GESTIONADAS	EVOLUCIÓN
2017	159.870	4,44	$1,72x10^{-4}$	
2018	164.171	4,56	$1,47x10^{-4}$	-14,54%
2019	148.194	4,12	$1,41x10^{-4}$	-4,08%

(*)Fuente: Factores de conversión de consumo de la Consejería territorio, Energía y Movilidad del Gobierno de las Islas Baleares (2019).

Factor de emisión: 33,37 g NO_x/kg

Densidad media del gasóleo A= 832,5 kg/m3 según documento MITECO

Para el año 2019 respecto del 2018, el ratio de emisiones de NO_X disminuyó un 4,08%.

Las emisiones de NO_X derivadas del consumo de gasóleo de la maquinaria móvil, que consumen gasóleo B, son las siguientes:

PERIODO	CONSUMO GASÓLEO,B (l)	t NO_X (*)	t NO_X /t GESTIONADAS	EVOLUCIÓN
2017	29.987	0,372	$1,45x10^{-5}$	
2018	41.040	0,509	$1,64x10^{-5}$	+13,10%
2019	63.069	0,783	$2,69x10^{-5}$	+64,02%

(*)Fuente: Factores de conversión de consumo de la Consejería territorio, Energía y Movilidad del Gobierno de las Islas Baleares (2019).

Factor de emisión: 14,91 g NO_x/kg

Densidad media del gasóleo B= 832,5 kg/m3 según documento MITECO

Para el año 2019 respecto del 2018, el ratio de emisiones de NO_X aumentó un 64,02%.

Las emisiones de partículas derivadas del consumo de gasóleo de los vehículos, que consumen gasóleo A, son las siguientes:

PERIODO	CONSUMO GASÓLEO,A (l)	t partículas (*)	t partículas/t GESTIONADAS	EVOLUCIÓN
2017	159.870	0,209	$8,13x10^{-6}$	
2018	164.171	0,215	$6,91x10^{-6}$	-15,01%
2019	148.194	0,194	$6,66x10^{-6}$	-3,62%

(*)Fuente: Factores de conversión de consumo de la Consejería territorio, Energía y Movilidad del Gobierno de las Islas Baleares (2019); Factor de emisión: 1,57partículas g/Kg

Densidad media del gasóleo A= 832,5 kg/m3 según documento MITECO

Para el año 2019 respecto del 2018, el ratio de emisiones de partículas disminuyó un 3,62%

Las emisiones de partículas derivadas del consumo de gasóleo de la maquinaria móvil, que consumen gasóleo B, son las siguientes:

(*)Fuente: Factores de conversión de consumo de la Consejería territorio, Energía y Movilidad del Gobierno de las Islas Baleares (2019);

PERIODO	CONSUMO GASÓLEO,B (l)	t partículas (*)	t partículas/t GESTIONADAS	EVOLUCIÓN
2017	29.987	0,075	$2,92x10^{-6}$	
2018	41.040	0,102	$3,28x10^{-6}$	+12,33%
2019	63.069	0,157	$5,39x10^{-6}$	+64,33%

Factor de emisión: 2,99partículas g/Kg; densidad gasoil= 860 Kg/m3

Para el año 2019 respecto del 2018, el ratio de emisiones de partículas aumentó un 64,33%

Densidad media del gasóleo B= 832,5 kg/m3 según documento MITECO

f.2 Consumo agua y vertidos: Centro de Barberá del Vallés

Consumo de agua:

La planta se abastece únicamente de agua de red que es destinada para uso sanitario y limpieza.

El seguimiento del consumo del agua se realiza través de la factura y por tanto, se realiza de forma trimestral.

PERIODO	CONSUMO (m^3)	Cantidad Toneladas Gestionadas (t)	Ratio (consumo/ t gestionadas)	EVOLUCIÓN
2017	335	25.710,18	0,0130	
2018	297	31.902,66	0,0093	-28,46%
2019	338	29.130,65	0,0116	+24,73%

Fuente: Facturas de agua

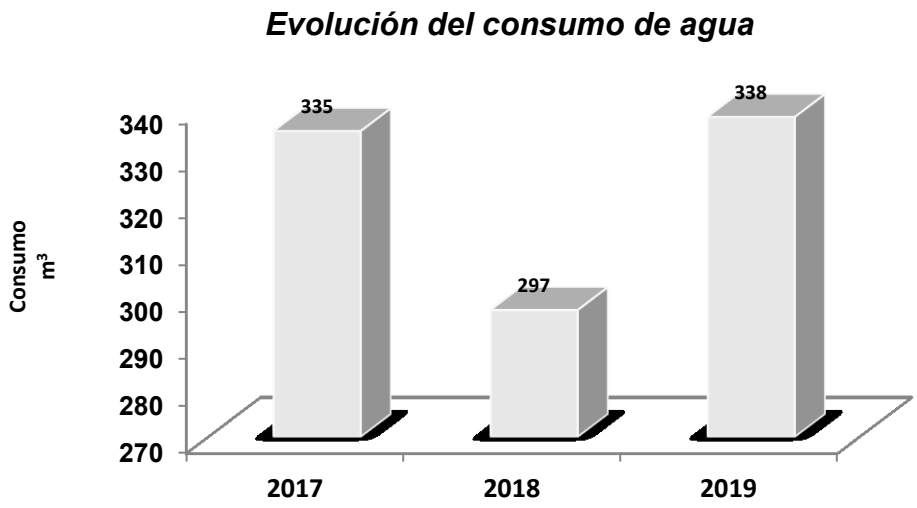

Consumo de agua: en el 2019 el consumo de agua por tonelada gestionada aumentó en un 24,73%.

En la planta se generan exclusivamente aguas asimilables a domésticas, que son procedentes de la actividad cotidiana en planta y equiparables a las que tendrían lugar en un domicilio. Incluyen agua de sanitarios y limpiezas con productos domésticos o equiparables.

Hay un punto de vertido de aguas a alcantarillado, con arqueta de registro final (X:0427070 Y: 4598462), el destino del cual es la EDAR del Riu Ripoll. Las aguas pluviales son pretratadas en una arqueta decantadora. Se realiza un control analítico interno de las aguas sanitarias y pluviales con fecha 15 de abril del 2019, realizado por el laboratorio DEKRA AMBIO, SAU.

Vertido aguas:

Contaminante	Resultado 19/12/2015	Resultado 15/04/2020	Límite	Unidades
MES	93	62	750	mg/l
pH	7,2	8,4	6-10	u.pH
DQO NO DECANTADA	140	151	1.500	mg O_2/l
Aceites y Grasas	0,5	0,97	250	mg/l
Conductividad a 25ºC	420	580	6.000	microsiemens/cm
Materias inhibidoras	<2	<2	25	Equitox/ m^3
Fósforo total	0,74	1,3	50	mg /l
Nitrógeno orgánico y amoniacal	8,6	8,9	90	mg /l
Detergentes aniónicos	0,45	0,31	6	mg /l
Cloruros	41	34	2.500	mg/l

La dirección decide cambiar la frecuencia de control trienal a cada 4 años. La toma de muestra es realizada por EAC y análisis por laboratorio acreditado

g.2 Biodiversidad -Suelos: Centro de Barberá del Vallés

En la actualidad, el suelo está casi en su totalidad pavimentado, medida protectora suficiente para las actividades que se llevan a cabo en la empresa.

El suelo, hasta el momento de la construcción de la empresa, era de uso agrícola lo que garantiza que no hubiera habido contaminación en el suelo previa a la implantación de la planta.

Se ha elaborado el Informe Preliminar de Situación según marca el Real Decreto 9/2005 y entrado por registro en fecha 07/04/2009. La ocupación del suelo:

PERIODO	SUPERFICIE PLANTA m^2	TONELADAS GESTIONADAS (t)	Ratio(m^2)/(t)	EVOLUCIÓN
2017	7.488	25.710,18	0,29	
2018	7.488	31.902,66	0,23	- 20,69%
2019	7.488	29.130,65	0,26	- 11,76%

- Superficie total en el centro orientada según la naturaleza

No se dispone de superficie dedicada a la conservación o restauración de la naturaleza por lo que no aplica el cálculo del indicador relativo a la superficie total en el centro y fuera del centro orientada según la naturaleza

- Superficie total fuera del centro orientada según la naturaleza

No se dispone de superficie fuera dedicada a la conservación o restauración de la naturaleza por lo que no aplica el cálculo del indicador relativo a la superficie total en el centro y fuera del centro orientada según la naturaleza

h.2 Ruido ambiental: Centro de Barberá del Vallés

De forma periódica se realizan mediciones de ruido ambiental emitido al exterior producidas por nuestra actividad industrial.

En el periodo de noviembre del 2014 se realizaron las mediciones en el perímetro de la empresa, no detectándose ningún punto fuera de los límites establecidos.

Las mediciones se realizaron en el punto exterior de máxima incidencia de ruido generado en el establecimiento, en la zona de incidencia de la prensa, compresor y operaciones de carga y descarga.

En la parte posterior del establecimiento, que pertenece al municipio de Sabadell, no se percibe de manera significativa ruido asociado a su actividad.

En la tabla siguiente se encuentran los resultados obtenidos, así como los límites establecidos en cada medición efectuada de acuerdo a la disposición transitoria cuarta de las normas urbanísticas del plan general de ordenación de Barberà del Vallès y la Ley 16/2002, de protección contra la contaminación acústica.

AÑO	COORDENADAS UTM x,y	Leq dB(A)	LÍMITE DIURNO dBA NN.UU del P.G.O.BV	LÍMITE NOCTURNO dBA NN.UU del P.G.O.BV	LÍMITE DIURNO dBA Ley 16/2002	LÍMITE NOCTURNO dBA Ley 16/2002
2014	0427033 4598479	55,3	65	60	70	60

El resultado obtenido cumple con los límites de 65 dB(A) en horario diurno y 60 dB(A) en horario nocturno establecidos según la Disposición transitoria cuarta de las Normas urbanísticas del Plan General de ordenación de Barberà del Vallès para un área receptora S. También cumple con los límites de 70 dB(A) en horario diurno y 60 dB(A) en horario nocturno según Ley 16/2002, de protección contra la contaminación acústica.

n Punto de medición de ruido coord. (x, y)
1: 0427033, 4598479

6. PROGRAMA DE GESTIÓN AMBIENTAL

El sistema de gestión ambiental contempla la elaboración de un programa de Gestión Ambiental que defina los objetivos y metas ambientales, las responsabilidades asociadas a los mismos y el cronograma de su cumplimiento, basándose en los aspectos ambientales significativos.

6.1 CENTRO DE TRABAJO SANT FELIU LLOBREGAT

OBJETIVOS	METAS
ASPECTO AMBIENTAL: Consumo aceite hidráulico.	
Disminuir un 5% consumo de aceites materia prima respecto las toneladas gestionadas durante el período del 2019	Aumentar la frecuencia de los mantenimientos preventivos.
	Sustituir maquinaria móvil de >10 años por maquinaria nueva de renting.
	Reutilizar el aceite sucio de engrase para las cintas . HFO68
RESPONSABLE Técnico Sistema Gestión de Medio Ambiente	
PLAZO Antes 31/12/2019	
SEGUIMIENTO: VALOR OBTENIDO Se han realizado el 100% de las metas parciales. 1.- Se complementa el mantenimiento interno con la subcontratación mantenimiento externo. 2.- Sustitución de la carretilla actual por una carretilla UNICARRIERS nueva de renting. 3.- Reutilización del aceite sucio de engrase para las cintas. Conclusión: El consumo de aceites por tonelada gestionada también disminuyó un 63,61% respecto al año anterior. OBJETIVO CUMPLIDO	

6.2 CENTRO DE TRABAJO BARBERÁ DEL VALLÉS

OBJETIVOS	METAS
ASPECTO AMBIENTAL: Consumo Gasoil B.	
Disminuir un 5% consumo de aceites materia prima respecto las toneladas gestionadas durante el período del 2019	Cambio de neumáticos UNICARRIERS.
	Sustitución de la MANITOU por una nueva.
	Sustitución de las carretillas por otras carretillas de menor consumo. Sustitución de la LINDE H45 por la UNICARRIERS.
RESPONSABLE Técnico Sistema Gestión de Medio Ambiente	
PLAZO Antes 31/12/2019	
SEGUIMIENTO: VALOR OBTENIDO Se han realizado el 100% de las metas parciales. 1.- Se ha realizado la sustitución de los neumáticos de la UNICARRIERS y la MANITOU 2.- Se ha realizado la sustitución de la LINDE H45 por una UNICARRIERS. Conclusión: EL CONSUMO DISMIUNYE 8,73% RESPECTO EL AÑO ANTERIOR. OBJETIVO CUMPLIDO	

7. DISPOSICIONES JURÍDICAS

FCC Ámbito establece una sistemática para el acceso, identificación y actualización de los requisitos legales, reglamentarios o de otro tipo, aplicables a los aspectos ambientales de sus actividades,

productos o servicios definidos en el procedimiento PG-04 “Identificación y registro de requisitos legales”.

Dicha sistemática permite realizar una evaluación de la legislación ambiental de aplicación, (incluyendo autorizaciones, licencias, permisos, etc.), especificando el cumplimiento íntegro de los requisitos aplicables a la instalación o servicio se hará a través de la plataforma de legislación InfoSald (**www.infosald.com**).

La periodicidad en la verificación del cumplimiento de todos los requisitos aplicables será con carácter semestral, excepto en los de nueva incorporación que se realizará en el momento de su identificación.

El responsable de hacer la verificación es el Director/Jefe de instalación/servicio.

A continuación se detalla el grado de cumplimiento legal más importantes aplicables en la actividad de las Plantas de Valorización de FCC ámbito/ Sant Feliu de Llobregat y Barberá del Vallés

REQUISITO LEGAL ASOCIADO	TEXTO LEGAL
Licencia ambiental y autorización gestor de residuos: Centro Sant Feliu en fecha 24/03/2005. (nº expediente X2005001065). Inicial. Licencia ambiental Centro de Sant Feliu (nº expediente LIAM2015000005). Centro Barberá del Vallés en fecha 11/03/2009. (nº expediente UALA0300008).	Llei 20/2009, de 4 de diciembre, de prevención y control ambiental de las actividades.
Gestión de residuos: ✓ Codificación LER ✓ Registro de Residuos	Ley 22/2011, de 28 de julio, de residuos y suelos contaminados. RD 952/97 de 20 de junio, por el que se modifica el reglamento para la ejecución de la Ley 20/1986, de 14 de mayo, Básica de residuos tóxicos y peligrosos, aprobado mediante Real Decreto 833/1988, de 20 de Julio. Decret 88/2010, 29 de junio de 29 de junio, por el que se aprueba el Programa de gestión de residuos industriales de Cataluña. Real Decreto 180/2015, de 13 de marzo, por el que se regula el traslado de residuos en el interior del territorio del Estado Decret 152/2017, de 17 de Octubre, sobre la clasificación y las vías de gestión de los residuos de Cataluña.
Presentación de la Declaración de Residuos en fecha marzo del 2019.	Decret 93/1999, de 6 d'abril, sobre procedimientos de gestión de residuos

Autorización productor en fecha 23/01/2009 (Autorización transportista en fecha 21/03/2014)	Ley 22/2011, de 28 de julio, de residuos y suelos contaminados.

LICENCIA	REQUISITO LEGAL ASOCIADO
Ruido: Centro de Sant Feliu Llobregat en fecha 7/11/2008. (nº expediente CBL080534) Centro de Barberá del Vallés en fecha 10/11/2014	Ley 16/2002, de 28 de junio, de protección contra la contaminación acústica Decreto 176/2009, de 10 de noviembre, por el que se aprueba el Reglamento de la Ley 16/2002, de 28 de junio, de protección contra la contaminación acústica. Ordenanza reguladora de ruido y vibraciones y mapa de capacidad acústica de Sant Feliu Llobregat.
Autorización de vertido: Centro de Sant Feliu Llobregat en fecha 19/10/2015 Centro de Barbera del Vallés en fecha 11/01/2002	Reglamento metropolitano de vertidos de aguas residuales, (Sant Feliu Llobregat) Ordenanza municipal de vertidos a la red de alcantarillado de Sabadell
Presentación Informe preliminar suelos: Centro Sant Feliu Llobregat en fecha 28/05/2009. Centro Barberá del Vallés en fecha 22/05/2009.	RD 9/2005, del 14 de enero. por el que se establece la relación de actividades potencialmente contaminantes del suelo
Depósitos de gasoil A: (5m3) Centro Sant Feliu Llobregat: Última inspección periódica en fecha 08/10/13. Centro Barberá del Vallés: Última inspección periódica en fecha 08/10/2013 Depósitos de gasoil B: ($2m^3$) Centro Sant Feliu Llobregat: Última inspección en fecha 08/10/13. Centro Barberá del Vallés: Última inspección periódica en fecha 11/12/17.	Real Decreto 706/2017, de 7 de julio, por el que se aprueba la instrucción técnica complementaria MI-IP 04 "Instalaciones para suministro a vehículos RD 1523/1999, de 1 de octubre. Reglamento de instalaciones petrolíferas Real Decreto 706/2017, de 7 de julio, por el que se aprueba la instrucción técnica complementaria MI-IP 04 "Instalaciones para suministro a vehículos

8 GLOSARIO DE ABREVIATURAS

ABREVIATURA	UNIDAD
t	Tonelada
Kg	Kilogramo
l	Litro
m^2	Metro cuadrado
m^3	Metro cúbico
kWh	Kilovatio hora
GJ	Gigajoule
dB	Decibelio
LAeq	Nivel sonoro equivalente tipo A
AAI	Autorización Ambiental Integrada
BIE	Boca de Incendio Equipada
EE	Energía Eléctrica
EC	Emisiones canalizadas
ED	Emisiones difusas
SFB	Sant Feliu Llobregat y Barberá del Vallés

9. VALIDACIÓN

La fecha prevista para la próxima revisión de la declaración será en 2021. Sin embargo, únicamente se presentará información relativa al centro de Sant Feliu, ya que el centro de Barberá ha cesado su actividad.

Generalitat de Catalunya
Departament de Territori i Sostenibilitat

Declaració del verificador ambiental sobre les activitats de verificació i validació

Annex VII del Reglament 1221/2009, de 25 de novembre, del Parlament europeu i del Consell, relatiu a la participació voluntària d'organitzacions en un sistema comunitari de gestió i auditoria ambiental (EMAS)

L'entitat de verificació **AENOR INTERNACIONAL, S.A.U**., amb el número d'acreditació **ES-V-0001** i el número d'habilitació de la Direcció General de Qualitat Ambiental **014-V-EMAS-R** acreditat per a l'àmbit 38.21 (Grup NACE), declara haver verificat que l'organització (*), segons indica la declaració ambiental de l'organització **FCC ÁMBITO, S.A., Centros Barbera y St. Feliu**, en possessió del número de registre ES-CAT-000396, compleix tots els requisits del Reglament (CE) 1221/2009, relatiu a la participació voluntària d'organitzacions en un sistema comunitari de gestió i auditoria ambiental EMAS, modificat d'acord amb el Reglament (UE) 2017/1505 i Reglament (UE) 2018/2026.

Amb la signatura d'aquesta declaració, declaro que:

- La verificació i validació s'han dut a terme respectant escrupolosament els requisits del Reglament (CE) 1221/2009, modificat d'acord amb el Reglament (UE) 2017/1505 i Reglament (UE) 2018/2026
- El resultat de la verificació i validació confirma que no hi ha indicis d'incompliment dels requisits legals aplicables en matèria de medi ambient;
- Les dades i la informació de la declaració ambiental/la declaració ambiental actualitzada (*) de l'organització/el centre (*) reflecteix una imatge fiable, convincent i correcta sobre totes les activitats de l'organització/el centre (*), en l'àmbit esmentat a la declaració ambiental.

Aquest document no equival al registre EMAS. El registre en EMAS només pot ser atorgat per un organisme competent en virtut del Reglament (CE) 1221/2009. Aquest document no servirà per si mateix per a la comunicació pública independent.

Fet a .Madrid, 17 de juli de 2020

Signatura i segell de l'entitat de verificació
(*) Guixeu el que no escau

Direcció General
de Qualitat Ambiental
Av. Diagonal, 523-525
08029 Barcelona
Tel. 93 444 50 00
Fax 93 419 76 30